



HOJA OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA



Publicase los lunes por la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 1.º de enero de 1926

La Administración se halla autorizada para insertar, además de las disposiciones oficiales, noticias, informaciones, esquelas y anuncios particulares

ADMINISTRACIÓN : Casa Provincial de Caridad : Montalegre, núm. 5 : BARCELONA : Teléfono 24770

IMPORTANTÍSIMO DISCURSO DEL CAUDILLO

Madrid, 31. — Discurso leído por el Caudillo a las 10.30 de la noche del día 31 de diciembre.

Magnitud de los problemas planteados

«Españoles:
La guerra de liberación ha planteado a España problemas de magnitud sin precedente: ingentes destrucciones materiales, valores espirituales aniquilados, un sistemático despojo de bienes económicos públicos y privados y una unidad amenazada por los residuos de un sistema político, con sus grupos y sus banderas. La derrota de los marxistas había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos de cuya moralidad y patriotismo es expone que aquel acaudalado cabezalla marxista que públicamente patrocinó el abandono a los Nacionales de una Patria despojada y en ruinas.

Un imperativo de justicia impone, por otra parte, no dejar sin sanción los horrendos asesinatos cometidos, cuyo número rebasa de cien mil; como sin corrección a quienes, sin ser ejecutores materiales, armaron los brazos e instigaron al crimen, creándose, así, el deber de enfrentarnos con el problema de una elevada población penal, ligada con vínculos familiares a un gran sector de nuestra nación.

El resurgimiento español

En contraste con todo ello, se destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la cruzada y su voluntad de bien patrio, lo que nos permite mirar serenamente el porvenir, augurando el resurgimiento español, de que es piedra básica la realización de la Revolución económica-social que España espera hace más de un siglo.

La guerra con sus inseparables consecuencias fué el único camino de redención que a España se ofrecía, si no quería sumirse, por siglos, en el abismo de barbarie y de anarquía en que hoy, desgraciadamente, se debaten otros pueblos mártires del noroeste europeo.

La guerra ha causado en todos los tiempos un estado de depresión en la vida económica, a la que no se han desconocido ni las naciones más fuertes y poderosas.

Así España, que sufrió con ella la más terrible de las revoluciones conocidas, tiene hoy que pasar por un período de escasez y de limitaciones, en el que la mala fe de los enemigos encubiertos encuentra campo favorable para sus envíos.

Vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra historia

Yo vengo previniendo a los buenos españoles, desde el día mismo de la Victoria, se preparen para estas batallas de la Paz, mediten todos cuáles son sus deberes hacia un Estado, que tantos dolores ha costado crear, y cierren sus filas contra el enemigo. Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores.

El árbol se conoce por sus frutos y donde hay un murmurador, un sembrador de alarmas o de insidias, hay siempre un traidor.

¡En guardia todos los españoles! Atenta la Falange.

¡Qué puesto de honor le corresponde en esta lucha!

No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos. A nadie se oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra historia, y en ellos han de unirse para el ataque los enemigos internos de nuestra Nación, con la eterna antiespaña; entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que pasean su miseria física y moral, alternando las tertulias frívolas con los lugares de crápula, para verter en ellos las consignas que del extranjero les remiten, y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores de población afectados por el área penitenciaria, intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar el baldón de hermanarlo con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos.

¿Cabe más miseria física y moral?

Jamás gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas

Otras veces es la falta eventual de pan en algún pueblo o la escasez de artículos, el motivo explotado para sus torpes maquinaciones. No basta salirles al paso con la corrección, es necesario paralelamente divulgar como los sacrificios de nuestra nación son infimos en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra.

Serena exposición de los problemas que afectan a España, sus dificultades y soluciones

Rusia, que pasó una revolución de igual signo que la que asoló a España, padeció durante muchos años horribles mortandades causadas por el hambre; otros pueblos de Europa análogamente conocieron penalidades sin cuento. ¿Qué son nuestras pequeñas dificultades comparadas con las de ellos?

Jamás Gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas.

La mayoría de los españoles ignoran cuál era la vida económica de la Nación antes del Movimiento, a qué cifras monta el importe de la alimentación de nuestro pueblo: una muestra tenéis, en que con todo el oro de la Nación, el cuantioso robado a los particulares y con crédito abierto en las principales naciones, los rojos no pudieron durante sólo tres años mitigar el hambre del pueblo que sojuzgaban.

Además es necesario conocer, para que os déis cuenta de la magnitud del caso, que las vandálicas destrucciones rojas con el robo y desaparición del tesoro español y de tantos bienes nacionales, con ser tan graves, no encerrarían tanto daño si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte y no sufriésemos las consecuencias de varios lustros de abandono.

Así, nuestra balanza de pagos con el extranjero, encuentra un gran desnivel desfavorable en lo que va de siglo con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit.

Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea, el déficit medio de nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de ciento a ciento cincuenta millones de pesetas, en gran parte compensado por las importaciones invisibles de dinero procedente de los españoles en América.

De los años 1915 al 1919 en que repercutió la guerra, tenemos un superávit medio conocido de 700 millones de pesetas.

Terminada aquella, surge de nuevo el desnivel, para alcanzar un déficit, entre los años del 20 al 30, de unos 600 millones de pesetas.

La proclamación de la República produce una reducción de las actividades nacionales y de la producción, y con ellas, una disminución de globo de nuestro comercio a la mitad, aproximadamente, que en los anteriores, descendiendo el déficit a unos 300 millones media de los años 31 al 35.

La directriz principal de la política económica de España

Este desnivel permanente y visible de nuestro comercio encierra tal gravedad para nuestra economía, que el suprimirlo ha debido constituir la directriz principal de nuestra política económica, que evitaría el que la riqueza nacional se agotase en esta sangría suelta de centenares de millones que anualmente marcha a vigorizar la economía de los países exportadores.

Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones, nos presenta la particularidad de ser en mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra Nación.

Figura en primera fila el algodón, que alcanza una cifra superior a los 200 millones de pesetas y que aumentará al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias y humildes y su capacidad de consumo.

Otras fibras vegetales, igualmente redimibles, existían hasta hoy una importación superior a 75 millones de pesetas.

La seda y sus tejidos influyen en nuestro desnivel con otros 75 millones por término medio.

El tabaco en rama y elaborado rebasa la cifra de 200 millones de pesetas.

Para pagar el caucho que necesitamos son 60 millones aproximadamente los que salen anualmente.

En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación.

Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón, con 50 millones de pesetas.

La madera con 120; la pasta de papel con 30, y el papel con 10, nos dan 160 millones para la madera y sus derivados.

Los cereales, cada tres o cuatro años, registran una cosecha mala con una notable importación para cubrir el déficit,

que en los años de 1927 al 1930 alcanzó una cifra media para el año de 20 millones.

Total de productos de la tierra, 920 millones de pesetas.

Como se ve, el sector más importante de nuestro desnivel lo constituyen productos de la tierra, en su casi totalidad obtenidos constituyen productos de la tierra en su casi totalidad obtenibles en nuestro suelo. La selección e imposición al labrador de semillas de mayor rendimiento ya en vías de hecho y el fomento del empleo del abono, reducirá la elevada cifra que hoy importamos.

Otros importantes sectores de la importación que contribuyen al estado desfavorable de nuestra balanza

Existen otros importantes sectores de la importación, que como veremos contribuyen a este estado desfavorable de nuestra balanza y que en todo o en parte pueden reducirse.

En huevos, la importación media de los años buenos era de 60 millones de pesetas, cuando una buena política agrícola del fomento del gallinero, en nuestros medios rurales, hubiera podido redimirnos de este elevado gasto.

Hierro y acero.—Este importante sector destaca con un gasto anual en importación de maquinaria de 150 millones de pesetas, y de vehículos de tracción automóvil, de otros 150 millones, con 60 más de otras manufacturas y 60 de chatarra.

Una acertada política industrial debió hacer tiempo haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria; y por cuanto se refiere a los automóviles, no es problema la implantación de su fabricación.

En lo que respecta a las herramientas y aceros especiales, nuestra guerra ha demostrado que la capacidad técnica está a la altura de resolver estos problemas, que sólo necesitan el impulso económico industrial.

La chatarra, con su importación periódica, hace tiempo exige una racionalización en el empleo del hierro, que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable.

Gasolina y petróleo.—La importación se cifra en 150 millones de pesetas, con tendencia a duplicarse esta cifra cada cinco años. Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa aptos para la destilación, que puede asegurar nuestro consumo.

Productos químicos.—Destacan entre estos productos los abonos, con una importación superior a los 160 millones de pesetas anuales, redimibles en casi su totalidad con la fabricación en España de los nitratos y sulfato amónico sintéticos o derivados de nuestras destilaciones, así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos.

Material eléctrico.—Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas, cuando somos productores de las materias primas indispensables y podrían fabricarse en una gran parte.

Pesca.—También es importante la cantidad que recibimos y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera que rinde productos que sobrepasan al 25 por 100 del consumo nacional y que trata de liberarse ampliándola en el plazo más corto y substituyéndola en parte al bacalao, con la corbina de nuestras costas del Sahara, de peor calidad, pero utilizable y excelente alimento para las clases modestas.

Si analizamos nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos son procedentes de países que tienen notablemente desfavorable a su favor la balanza comercial, y muchos que apenas nos compran.

Existen en nuestra balanza de pagos otros sectores menos visibles, pero muy importantes, que contribuyen a aumentar nuestro desnivel, entre los que se encuentran:

Fletes del comercio exterior efectuado en barcos extranjeros.

Seguros en compañías extranjeras.

Películas cinematográficas.

Este examen, sin duda harto prolijo, pero necesario, os demostrará nuestra situación y como ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas; montes para su repoblación, cantidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo.

Las destrucciones sistemáticas llevadas a cabo por los rojos

Si esto fuese poco, nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de divisas del año 35 pendientes de pago, de varios millones de libras, no obstante nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el Tesoro de nuestra Patria.

Si a esta situación unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la cabaña nacional, casi desaparecida del territorio que dominaron, la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las provisiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, valorados en muchos centenares de millones de divisas; la voladura sistemática de los puentes del área a que afectó la guerra, que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones; la desaparición de una gran parte del material ferroviario, reducido a chatarra en muchos de los casos; la huida por la frontera pirenaica de todo el material automóvil de la región catalana, del que sólo recuperamos, en estado lastimoso, una mísera parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante, que asciende a 48,000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48,000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de salvamento; puede alegarse en esta situación, extrañarse de que pueda escasear algún día el pan o faltar la leche, o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestros problemas: el consumo normal de trigo de España es de 41 millones de quintales.

Al ocupar la zona roja y encontrarla vacía tuvimos un déficit, hasta empalmar con la cosecha, de 10 millones de quintales más, que importamos del extranjero, con los consiguientes sacrificios económicos.

La falta de siembra en la zona roja nos causó un déficit para el año agrícola en curso, de 10 millones de quintales más, que España está importando del extranjero; y esto exige, aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte en barcos que asciende a 160 barcos de 6,000 toneladas, y en trenes de unos 100,000 vagones.

Y en esta situación y con esta penuria de medios, España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo, sin hipotecas y sin claudicaciones.

Es precisa la colaboración de todos los españoles

Para coronar esta obra es necesaria la colaboración de todos los buenos españoles, en un espíritu de servicio y de sacrificio. Mas este espíritu de sacrificio es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino al contrario, sobre los que tienen que sacrificar.

Si el sentido patriótico de nuestro pueblo le ha llevado a consumir el máximo de sacrificio por la Patria, dar la vida y la de los propios hijos, es mucho pedir el que sacrifiquen unos pocos los excesos de su codicia?

No puede aceptarse el tipo de desaprensivo que especula con la miseria ajena

La Nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante o productor desaprensivo que especula con la miseria ajena. El comerciante serio cumple una función en nuestra sociedad, hace posible, por su capital y por su pericia, la existencia de productos a la mano de las zonas consumidoras, evitando a la familia la formación de su despensa; regula las oscilaciones del mercado, con sus compras oportunas; atrae hacia las zonas de consumo los artículos de los productores; orienta a éstos de los gustos y preferencias de la masa consumidora; facilita a las clases modestas los artículos a crédito. Todo ello con un interés moderado al capital que moviliza.

Es una ruenda indispensable en el progreso económico, cuyas deformidades se

acusar inmediatamente en el campo de la economía nacional, ocasionando la miseria en nuestros hogares humildes.

Invitación a los comerciantes honrados

Yo invito a los comerciantes honrados a reducir a este sector de tenderos desaprensivos que, explotando la escasez y especulando con los artículos, crean en la sociedad un ambiente desfavorable hacia el comercio, con daño inmediato de sus propios intereses, pues perturbando el restablecimiento de la normalidad y ocasionando un gran desequilibrio en el presupuesto de las clases modestas, acenúan su miseria y retrasan el progreso económico de la Nación, del cual el comercio es el principal beneficiario.

El peligro del judaísmo

Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y a alejar de sus actividades a aquellas razas en que la codicia y el interés es el estigma que les caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbación y de peligro para el logro de su destino histórico.

Nosotros, que por la gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos, hace siglos nos liberamos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritus codiciosos y egoístas, tan apegados a los bienes terrenos, que con más gusto sacrifican los hijos que sus turbios intereses.

La estabilidad de precios

Tienen que convencerse todos que no cabe trabajo serio ni progreso económico, sin la estabilidad de precios; y en la batalla para lograrla yo espero la colaboración de todos los españoles, que deben ayudarnos con su valor cívico en la corrección inexorable de cuantos intenten comerciar con la miseria ajena.

Es tan necesaria esta labor que no vacilo, en este día de balance, en que termina un año de glorias y da comienzo otro de trabajos, en turbar estas horas de meditación y de recuerdo por unos, y de esparcimiento y alegría para otros, con la prosa de estas cifras y de estos problemas, que áridos en la forma, encierran, sin embargo, tesoros de poesía, pues pueden trocar en alegría y abundancia muchas lágrimas y miserias.

Estos son los inquietudes de mi espíritu en estos momentos en que quiero sepáis a dónde y por qué vamos.

Yo os dije desde el primer día de la guerra, que luchábamos por una España mejor, y que serían estériles los sacrificios nuestros si no realizásemos la revolución indispensable a nuestro progreso económico y estabilidad política.

Así, desde los primeros meses, la Gaceta del Estado va recogiendo en sus páginas los cientos de esta gran obra que en la vida de las naciones cuesta de cientos alcanzar.

Los enemigos de nuestra Revolución

Mas esta Revolución que tantos quieren, y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos enemigos; los mismos que al través de los años fueron labrando nuestra decadencia; es la triste herencia del siglo liberal, cuyos restos insisten en la obscuridad revivir y propagarse, fomentados por los eternos agentes de la antiespaña.

Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra Nación la masonería a caballo de la enciclopedia; los afrancesados, cuando la invasión napoleónica; los que con Riego dieron el

(Continúa en la pág. 8)

ULTIMA HORA

Se suprime la frase «Año de la Victoria» en las comunicaciones oficiales

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación ha comunicado al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia que a partir de hoy, día 1.º de enero, deberá ser suprimida la frase «Año de la Victoria» en las comunicaciones oficiales.

Anuncios Oficiales

FOMENTO

DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

En el sorteo de Obligaciones y Bonos de esta Sociedad, celebrado el día 20 de este mes en las oficinas de la misma, Balmes, 36, bajo la fe del notario don Antonio Par y Tusquets, han resultado amortizados los de la siguiente numeración:

Obligaciones 5 por 100, emisión 1915

Table with 4 columns of numbers representing bond serials and values.

Obligaciones 6 por 100, emisión 1923

Table with 4 columns of numbers representing bond serials and values.

Obligaciones 6 por 100, emisión 1925

Table with 4 columns of numbers representing bond serials and values.

Bonos 6 por 100, emisión 1928

Table with 4 columns of numbers representing bond serials and values.

A partir del día 2 de enero próximo se procederá al reembolso de los títulos premiados en el sorteo, cuyo detalle precede, con deducción de los impuestos correspondientes, contra entrega de los propios títulos, con los cupones adheridos del vencimiento de 1.º de abril y siguientes. Los cupones de vencimientos anteriores no satisfechos, deberá conservarlos en su poder el propietario a los efectos que procedan.

Dicho reembolso se realizará en la Caja de la Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce, respecto de los títulos depositados en la misma, debiendo los solicitantes que no lo hubiesen ya realizado justificar su personalidad y legítima posesión, y en las casas de Banca de los señores Hijos de F. Mas Sardá y Soler y Torra Hermanos, en cuanto a los demás, siendo requisito indispensable para el cobro, no habiéndose cumplido con anterioridad y no realizándose por conducto de una entidad bancaria que los tenga depositados desde antes del 19 de julio de 1936, acreditar la tenencia anterior o la legítima adquisición posterior a dicha fecha.

Tanto en uno como en otro caso, a la petición de reembolso deberá acompañarse la declaración jurada prescrita por el art. 2.º del Decreto de 17 de febrero de este año.

A contar del propio día, en la misma forma e iguales requisitos, se pagará el cupón de las Obligaciones, Bonos y Cédulas de vencimiento 1.º de enero de 1940, haciéndose constar, por medio de cajetín, el de las Obligaciones de la emisión del año 1915.

Desde el día 15 del propio mes de enero, por mediación de las referidas casas de Banca, en cuanto a los títulos no depositados en la Caja de la Sociedad, se dará comienzo a la operación de unir, a los de las Obligaciones de dicha emisión de 1915, la hoja de cupones que faltan por haberse agotado los primitivos, de cuya hoja deberán separarse los vencidos en período revolucionario no satisfechos y los pagados por medio de cajetín. Los primeros serán entregados a los dueños de los títulos que los hayan presentado para su reembolso, para que los conserven a los efectos procedentes.

Barcelona, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — Por el Consejo de Administración: El secretario, Tomás Riera y Sans.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Verificado el sorteo de tres mil quinientas veinte Obligaciones, 6 por 100, emisión 1925, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se inserta en el Boletín Oficial de esta fecha.

A partir del 31 de diciembre corriente, los Bancos indicados a continuación, efectuarán el reembolso contra entrega de los títulos detallados, que deberán llevar adheridos los cupones números 60 y siguientes y con deducción de los impuestos correspondientes:

En Barcelona: Sociedad anónima Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, Banca Arnús, Banca Marsans, Banco Urquijo Catalán, Sindicato de Banqueros, Hijos de F. Mas Sardá, Garriga-Nogués Sobrinos, sociedad en comandita, y Soler y Torra, Hermanos.

En Madrid y Valencia: Banco Internacional de Industria y Comercio.

Los portadores de las Obligaciones amortizadas deberán conservar en su poder, a los fines que procedan, los cupones vencidos durante el período revolucionario y que no han sido satisfechos.

Los tenedores deberán proceder a las declaraciones juradas de propiedad a que se refiere el Decreto-ley de 19 de septiembre de 1936.

Barcelona, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — La Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

Entrega de 5,000 cédulas beneficiarias

Terminado el día 22 del corriente mes el plazo fijado por el Consejo de Administración para la presentación del cupón número 37 de las Acciones, con el objeto de poder recibir por cada veinte que se posean una Cédula beneficiaria, se advierte que dicho plazo ha sido prorrogado hasta el día 22 de enero próximo.

La suscripción se efectuará en la misma forma indicada en el anuncio anterior. Barcelona, 23 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — La Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

Los cupones n.º 86 de las Obligaciones serie B y 59 de las Obligaciones serie D, de esta Sociedad, vencidos en 1.º de enero próximo, se pagarán a partir del día 2, deducidos los impuestos legales, en la Sociedad anónima Arnús-Garí, paseo de Gracia, 9.

Barcelona, 28 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — La Dirección.

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD

Pago de dividendo

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los tenedores de Acciones de esta sociedad, que, a partir del día 26 del corriente, se procederá al pago del dividendo acordado por la Junta general de accionistas celebrada en 26 de abril de 1936, a cargo de los beneficios del ejercicio de 1935.

El dividendo a repartir es del 3 por 100 libre de impuestos a las Acciones de la serie A, que se hará efectivo contra el cupón n.º 22 y de 2.º por 100 a las Acciones de la serie B, también libre de impuestos, contra el cupón n.º 16. Para llevar a cabo esta operación es preciso justificar la legítima propiedad de los títulos de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la sociedad en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía, Pontevedra, Vigo y Orense, y las casas bancarias: Banco Pastor, en La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD

Pago de cupones

Se participa a los tenedores de Obligaciones y Bonos de esta sociedad que han estampillado sus valores, que a partir de 1.º de enero próximo se abre el pago de los cupones siguientes:

Obligaciones emisión 1923: Agotados los cupones de estos títulos, se ruega a los tenedores la presentación de los mismos para el pago de este cupón; y la entrega de hojas supletorias para operaciones sucesivas.

Bonos emisión 1926: Se pagará contra entrega del cupón n.º 55.

Obligaciones emisión 1930: Se pagará contra entrega del cupón n.º 38.

El importe líquido de todos estos vencimientos es de 5 pta. por cupón.

Se recuerda a los poseedores de las distintas deudas de esta sociedad, que no los hubieran estampillado, que desde 1.º de octubre último han de ser devengar interés como oportunamente se anunció.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la sociedad en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía, Pontevedra, Vigo y Orense, y las casas bancarias: Banco Pastor, en La Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid.

La Coruña, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

A partir del 31 del corriente, los Bancos indicados a continuación pagarán los cupones números 59 y 51 de las Obligaciones, emisiones de 1925 y 1927, respectivamente, y el cupón n.º 28 de los Bonos de Tesorería de esta Compañía, deducidos los impuestos correspondientes.

En Barcelona: Sociedad anónima Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, Banca Arnús, Banca Marsans, Banco Urquijo Catalán, Sindicato de Banqueros, Hijos de F. Mas-Sardá, Garriga-Nogués Sobrinos, sociedad en comandita, y Soler y Torra, Hermanos.

En Madrid y Valencia: Banco Internacional de Industria y Comercio.

Barcelona, 28 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — La Dirección.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Habiendo aprobado la Junta General las propuestas del Consejo de Administración sobre reparto de los beneficios correspondientes a los ejercicios 1936, 1937 y 1938, se pone en conocimiento de los señores tenedores de títulos de la Compañía que, a partir del día 2 de enero próximo, se pagarán los cupones n.º 72 de intereses y números 36 y 37 de beneficios, de las acciones y los cupones números 37 y 38 de las cédulas de fundador.

El pago se efectuará mediante presentación de los cupones acompañados de su correspondiente factura, en la que se expresa el líquido a percibir, o de los resguardos de depósito, los que tengan sus títulos depositados en las Cajas de esta Compañía en Barcelona.

No se pagará ninguna factura sin que se demuestre y compruebe la posesión legal, con anterioridad al 18 de julio de 1936, de las acciones y de los cupones que se presenten.

Los puntos de pago son: Barcelona: Dirección de la Compañía, Rambla Estudios, 1. Madrid: Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.

Barcelona, 29 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario general, José Sánchez Garrigós.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir de esta fecha, 1.º de enero, se pagará el cupón n.º 43 de las Obligaciones en circulación, efectuándose el pago en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

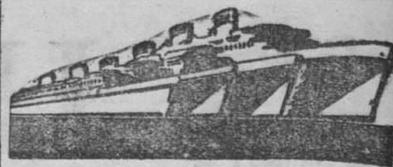
Banco Urquijo (Madrid), Banco Hispano Americano (Madrid), Banco Español de Crédito (Madrid), International Banking Corporation (Madrid y Barcelona), Banca Arnús Garí, S. A. (Barcelona), Banca Marsans, S. A. (Barcelona), Banco Hispano Colonial (Barcelona), Banco Urquijo Catalán (Barcelona), Banco de Bilbao (Bilbao), Banco Herrero (Oviedo), Banco Guipuzcoano (San Sebastián), Banco Pastor (La Coruña) y Banco Mercantil (Santander).

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos (Decreto n.º 119 de la Junta de Defensa Nacional, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 23 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir 5'25 pta. por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Madrid, 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — El Consejo de Administración.

LA GRIPE REAPARECE

Nuevamente principian a registrarse numerosos casos de Gripe. Si V. experimenta fatiga general, cansancio, esta sensación de tener todos los miembros doloridos, escalofríos, dolor de cabeza, fiebre; recale y póngase seguidamente en cama y tome, en forma de tisana, cuatro o cinco vasos de BOISSON BLANCHE del Abate MAGNAT. Durante la noche su organismo será limpiado totalmente, y al día siguiente V. se levantará tan fresco, ágil y dispuesto a reanudar sus habituales quehaceres como si no hubiese estado jamás enfermo. El frasco para hacer un litro de BOISSON BLANCHE vale solamente 3'20 pta. en todas las farmacias. Exíjase siempre BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT.



«ITALIA» S. A. de Navegación

El vapor «PRINCESSA GIOVANNA» saldrá de Barcelona el 13 DE ENERO DE 1940 para Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires

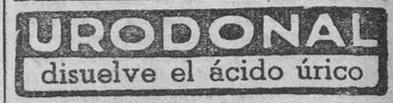
PASAJES Y FLETES pagaderos en PESETAS

Para pasajes: Paseo de Gracia, 20, principal Teléfono 13178

Para carga: Vía Layetana, 7. - Teléf. 11450

FONDA IGUALADINA

Completamente reformada, agua corriente, caliente y fría, baño y calefacción central. Pensión 10 y 12 pesetas. Espléndidas habitaciones para matrimonios. Calle San Pablo, 23 :: BARCELONA



LA HERNIA

Vencida por 150 pesetas, mediante el insuperable REDUCTIVO HERNIAL, desapareciendo con su uso el peligro de la estrangulación herniaria. Casa PALAU VIVES, Fundada en 1884

RAMBLA DEL CENTRO, 12 pral.

D. Ramón Bobé Guitart

Vdo. de D.ª Elvira Trosseras Casades natural de Gósol

Ha fallecido, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(R. P. D.)

Sus afligidos: hijos Josefa, Mercedes y Ramón, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y la señorita Elvira Guitart Vilalta, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Baja de San Pedro, n.º 11, hoy, lunes, a las once de la mañana, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco de Paula y después al Cementerio del Este. Barcelona, 1.º de enero de 1940. — Año de la Victoria.

No se invita particularmente

Don José Vila Ball-Hebrera

Ha fallecido, a la edad de 65 años, habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición apostólica

(R. P. D.)

Sus afligidos: hijas Mercedes y Paulina, hijo político José María Puig Janer, nietos María de Farnés y José María, hermana Paulina Ribó, sobrinos, demás familia y las razones sociales PRODUCTOS QUÍMICOS HISPANO-LUBSZINSKY, y ARTES METALGRÁFICAS HISPANO-LUBSZINSKY, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de Ausias March, n.º 16, hoy, lunes, día 1.º, a las diez y media de la mañana, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas y después al Cementerio del Sudoeste.

No se invita particularmente



D. Francisco Abadal Serralamera

Falleció en esta ciudad el día 26 de diciembre último, confortado con los Auxilios espirituales

(R. P. D.)

Sus afligidos: esposa, hijos, madre política y demás familia y las razones sociales F. ABADAL y JOAQUÍN DURÁN, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, día 2, a las diez y media, en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad, por cuyo favor los quedarán sumamente agradecidos.

Las misas después del oficio y en seguida la de perdón.

El duelo se da por despedido.

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, A. A. de Barcelona, se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.



Don José Carceller Suñé

Jefe de Negociado de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos Falleció el día 24 de diciembre de 1939, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(R. P. D.)

La muy ilustre Junta de Gobierno de las Casas Provinciales de Caridad y de Maternidad y Expósitos y la viuda e hijos del finado, al recordar a sus familiares, amigos y conocidos tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa con ofertorio que, en sufragio de su alma, se celebrará, Dios mediante, mañana, martes, a las nueve y media, en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad.

Barcelona, 1.º de enero de 1940. — Año de la Victoria.



EL SEÑOR D. Luis Llagostera Pascual

Doctor en Medicina

Ha fallecido, a la edad de 72 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(R. P. D.)

Su esposa Josefa Maristany, hermana Montserrat, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de Ausias March, n.º 3, hoy, lunes, a las diez y media de la mañana, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco de Paula y después al Cementerio del Sudoeste.

No se invita particularmente



Don José Cornella Satorres

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(R. P. D.)

Sus afligidos: esposa Agustina Satorres, hijos Francisca, José y Antonio, hermanos políticos Juan Riera y Eulalia Satorres, sobrinos León Rouquier, Delfina Pruniere y Joaquín Riera, primos, demás familia, familia Ros y la razón social SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS PARA SOLDAR, S. A., al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle de Espronceda, n.º 28, mañana, martes, a las tres y media de la tarde, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús y después al Cementerio del Este.

No se invita particularmente

NOTICARIO LOCAL

HOSPITAL DEL GENERALISIMO DONATIVO del Excmo. señor don Luis Or az

El excelentísimo señor don Luis Orgaz, general jefe de esta Región Militar, ha hecho entrega de la cantidad de 5,750 ptas. al señor director y a sor María Torres, superiora del Hospital del Generalísimo, de esta ciudad, para que la repartan a los enfermos hospitalizados en el mismo con motivo de la fiesta de año nuevo.

Los referidos señor director y madre superiora del Hospital han replicado a la distinguida esposa del excelentísimo señor jefe de esta Región Militar, doña Mercedes Lafuente, para que sea ella misma quien, personalmente, distribuya los donativos a los enfermos, habiendo accedido gustosamente a ello la mencionada señora.

La prestación personal a favor del ESTADO

Mañana, martes, empezará en la capital y provincia el período de cobranza de la Prestación personal al Estado de acuerdo con las cuotas que se han fijado en virtud de lo que determinan el Reglamento y las instrucciones dictadas por la Superioridad, correspondientes al cuarto trimestre del año 1939.

Rigiéndose esta exacción por el Estatuto de Recaudación, se atenderá a aquél en cuanto haga referencia a plazos y al carácter ejecutivo de sus recibos.

En las zonas respectivas de Cédulas se han establecido las oficinas correspondientes para el pago de estos recibos, que vienen obligados a retirar todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y cuarenta y nueve años que no hubieran sido objeto de descuento en sus haberes por sus patronos. El período voluntario terminará el día 10 de febrero próximo.

ENSEÑE A SU HIJO

a recoger el papel usado. Y haga que lo regale a la Casa Provincial de Caridad para otros niños que hay allí asilados.

DIPUTACION PROVINCIAL

FELICITACIONES DE AÑO NUEVO AL GENERALISIMO Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El presidente de la Diputación Provincial de Barcelona don Antonio M.ª Simarro, ha dirigido al Generalísimo Franco un telegrama redactado en los siguientes términos:

«En nombre propio y el de esta Corporación Provincial de Barcelona, al finalizar el año reitero a V. E. inquebrantable adhesión y augurio feliz año nuevo, expresándole reconocimiento Cuerpo Provincial ante próximo aniversario liberación Barcelona.»

También ha transmitido otro telegrama al Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Súñer, redactado así:

«En nombre propio y el de esta Corporación Provincial de Barcelona reitero a V. E. ferviente adhesión y desco próspero año nuevo. ¡Arriba España!»

JEFATURA DE POLICIA

Rojos contumaces

En Calella han sido detenidos seis hombres y cuatro mujeres que componían el comité marxista de aquella población durante el mando rojo y que ahora querían volver a organizarse para empezar la propaganda roja.

Entre los detenidos figura uno que se distinguió por sus asesinatos, formando parte de las patrullas de control.

Ladrón, incendiario y asesino

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial Juan Cruz Solsona, que en Tremp y Sort (Lérida) tomó parte en muchos delitos de robos, saqueos, incendios y asesinatos.

Detenidos por venta a precios abusivos

Por el rondín antimarxista han sido detenidos Andrés Mendoza Fernández, Antonia Cabán Catalán y Carmen Juny Dalmat, los cuales se dedicaban a la venta de artículos alimenticios a precios fuera de la ley.

GOBIERNO CIVIL

LOS AUMENTOS DE SALARIOS

Relación de empresas que espontáneamente han aumentado el salario de sus obreros, desde la publicación de nuestra nota anterior:

Calzados Corominas, S. L.; Juan Pedro Bertrán, fabricación de cristales; La Papelera Española, S. A.; Grifé-Escoda, Sociedad limitada; Talleres Metropol; Hijos de Jaime Armengón; José Ibern; Industria Fotoquímica Nacional, S. A.; Laboratorio Super, S. A.

MAÑANA función de gala a beneficio de los huérfanos de la guerra

Mañana tendrá lugar, en el Teatro Barcelona, solemne función patrocinada por el excelentísimo señor general Orgaz y organizada por la Jefatura Territorial de Propaganda, a beneficio de los huérfanos de la guerra.

Tomarán parte en esta solemne velada, la eminente diva Mercedes Capsir y la compañía de la ilustre pareja López Heredia-Asquerino, que representará *Rosas de otoño*.

Pocas distinciones tan merecidas como la que otorgó el Generalísimo a la eminente diva Mercedes Capsir, como premio a su actuación durante nuestra Cruzada liberadora.

Mercedes Capsir, artista de fama universal, residía en Italia atada por lazos de toda índole, entre los cuales el tan poderoso del matrimonio. Sin embargo, no había olvidado a su patria, y cuando ésta necesitó el concurso de todos sus hijos, ella se lo prestó, entusiasta y desinteresadamente, con un arma mejor: su arte maravilloso.

Numerosísimos fueron los recitales dados por Mercedes Capsir desde el principio del Movimiento, en tierra italiana, a beneficio de Falange, haciendo con ello, al propio tiempo, labor de propaganda para nuestra obra.

Mercedes Capsir pasó a la España Nacional desde Italia, llevando la alegría de su arte a los hospitales, y realizando festivales benéficos, como la magna representación de *Rigoletto*, en San Sebastián, haciendo posible las representaciones de ópera en la España Nacional.

Al liberarse Barcelona, Mercedes Capsir contribuyó a una función de gala, que tuvo lugar en el Liceo, a beneficio de Auxilio Social, cuyo éxito es bien recordado.

No contenta Mercedes Capsir con la labor desarrollada durante el Movimiento, se presta nuevamente ahora para una obra benéfica bien simpática. La eminente diva tomará parte en la función de gala que

DE LUNES A LUNES

En el comienzo del AÑO NUEVO

Pocas veces pudimos los españoles entregarnos con ánimo más confiado al misterio, siempre algo inquietante, de un año nuevo. Este 1940, que se nos muestra tan nuevo y galano, no parece que haya de encerrar grandes sorpresas. Hemos dejado de vivir al buen tuntún y en alegre y catástrofica despreocupación. Este 1940 será lo que nosotros queramos y no nosotros lo que quiera él. Sólo la voluntad de Dios podría imponerse a la nuestra, pero precisamente si de algo estamos seguros es de que la Providencia no nos ha de abandonar.

El 1939, el año de la victoria, es de tan alto valor histórico, es de tal modo decisivo, que graba con el sello de su grandeza una sucesión de años venturosos. Ya no vamos dando tumbos, ya no nos perdemos en vacilaciones estériles y en ansias indefinibles y encontradas. El 1939 se asienta en nuestra historia con el peso de lo definitivo e inmutable.

tendrá lugar mañana, martes, día 2, en el Teatro Barcelona.

En un entreacto de la función de gala del martes, en el Teatro Barcelona, Mercedes Capsir dará a gustar a los asistentes su arte maravilloso, interpretando la *romanza de La Traviata*.

También la composición teatral, excelente, dirigida por los grandes artistas Irene López Heredia y Mariano Asquerino, tomará parte en este festival.

Contrarrestando la labor antipatriótica de otras compañías teatrales, Irene López Heredia y Mariano Asquerino han dado a conocer en el extranjero nuestro gran teatro nacional, especialmente en América. Se trata, pues, de una compañía cuyo alto valor artístico corre parejas con su valor artístico.

La elegante actriz y el ilustre actor se han prestado generosamente a actuar en esta función de gala.

Las invitaciones pueden recogerse en la Jefatura Territorial de Propaganda (avenida del Generalísimo, 442 bis), Asociación de Señoras de María Inmaculada, Santa Bárbara, San Fernando, Santiago y Similares del Ejército, Mar y Aire (Clarís, 11, piso 4.º, n.º 42, de once a una), y en los domicilios de las señoras de Lacambra (Hotel Ritz, teléfono 14701), Font de Rubinat (Vía Augusta, 6, teléfono 79649), Ribera (Diputación, 264), de Ferrater (Mallorca, 306), de Miquel (Valencia, 287), de Egozque (Mallorca, 318, teléfono 81210), de Fabrè (Modolell, 15, Sarriá), de Llanza (paseo de Gracia, 42), Font de Rubinat (avenida del Generalísimo, 416). Asimismo en el Hotel Ritz, Magéstic y «Parador del Hidalgo».

Y, repitámoslo, no puede haber grandes sorpresas. Los episodios inesperados, desconcertantes y contradictorios se producen cuando un pueblo ha perdido la noción de su destino histórico. Así vivimos años y años en un continuo rectificarse, en un hacer y deshacer absurdo y agotador. Pero hoy sabemos lo que queremos y adónde vamos. La senda está trazada y el paso es firme, recio, seguro.

El año de la victoria respalda a sus sucesores. Todos los años habrán de ser de victoria, porque España se ha puesto en marcha y avanza entre clarines triunfales.

El 1939 nos ha devuelto el honor y el orgullo de ser españoles, nos ha dado una voluntad de imperio y nos ha hecho dueños de nuestro destino. El 1940 no puede hacer más que aumentar y sazonar tan óptimos frutos.

Por desgracia, el panorama no es tan halagüeño cuando oteamos más allá de nuestras fronteras. Europa se desangra en una lucha absurda y cruel, y allá, en el norte, un pueblo culto y pacífico se debate con heroica fiereza entre las garras brutales del oso moscovita.

En el alborozo de nuestras jornadas triunfales no tenemos derecho a olvidar a esa humanidad doliente y hemos de imprecicar del cielo que se impongan la razón y el espíritu de fraternidad universal que Cristo predicara y que el Pontífice romano invoca en estas horas de desorientación y de lamentables y ofuscadores apasionamientos.

Franco, el hombre insigne, bravo y generoso, que nos dió a los españoles la gloria y la alegría de estos días de triunfo, ya alzó su voz clamando con amorosa angustia por la paz y la comprensión entre todos los pueblos. Si en este año que se inicia los pueblos comprendieran la razón de nuestro Caudillo, como la comprendimos todos los españoles dignos, quizá sería posible imponer en el mundo esa paz y esa justicia de cristianos que es nuestra gloria y nuestro orgullo.

MUCHOS MILES DE KILOS

suma el papel viejo que se destruye diariamente. No lo hagáis más. La Economía Nacional lo necesita.

Ahora como antes el champán subraya más los momentos felices de nuestra vida

freixenet es el mejor

Religiosas

El Patronato Obrero de San Miguel del Puerto reanuda sus actividades con una serie de brillantes actos

Después del período rojoseparatista, en el que quedó desvalijado completamente, reanudó ayer sus actividades, que tanto bien espiritual dejó difundido en tiempos pasados en el barrio marítimo de la Barceloneta, el Patronato Obrero de San Miguel del Puerto.

Dichos actos fueron iniciados con una solemne misa de comunión general que fue celebrada por el reverendo economo de la parroquia de San Miguel, doctor don Pedro Mujal, y a la que asistieron numerosos socios del Patronato, acompañados en su mayor parte de sus respectivas familias.

Durante la misa el coro parroquial interpretó escogidos motetes.

A la una y media de la tarde se reunieron todos los afiliados en banquete íntimo en el antiguo y acreditado restaurante Casa Juan, de la Barceloneta (hoy Restaurante del Puerto), que sirvió el menú con la exquisitez acostumbrada.

Presidieron este acto el reverendo economo don Pedro Mujal y el presidente de la Comisión de Escuelas que con carácter gratuito sostiene el Patronato, don Gaspar García.

A las seis de la tarde tuvo lugar la ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el local del Patronato, por el secretario de cámara y gobierno del obispado reverendo doctor don Luis Urpi. Acabada la ceremonia dirigió la palabra a los concurrentes el mencionado economo doctor Mujal, quien puso de manifiesto la alta significación que tenía para el Patronato el que en lo sucesivo presidiera todos sus actos el amantísimo Corazón de Jesús.

Cerró los actos de la tarde una selecta velada literariomusical que se vio asimismo concurridísima, escuchando todos los intérpretes justos y merecidos aplausos.

Hoy, a las seis de la tarde, habrá en el local del Patronato una representación del magnífico poema sacro-lírico, en verso, titulado *La Cuna del Mesías*. Poema que será representado el día 6, festividad de los Reyes Magos.

Funciones religiosas de Fin de Año

Han revestido el máximo esplendor

Terminado el tiempo de la bárbara persecución religiosa, cuyo final debemos todos al Glorioso Ejército Nacional guiado por la invicta espada del Caudillo, reanuda en esta última noche del año que acaba de morir la piadosa tradición de honrar a Jesús Sacramentado, celebrándose en varias de nuestras iglesias los actos propios de la fiesta, que se vieron muy concurridos por los devotos, revistiendo todos ellos inusitado esplendor.

De entre estos actos celebrados, merece destacarse el que tuvo lugar en Santa María del Mar, templo que más sufrió los efectos de la horda marxista, y, por lo tanto, en el que hubo mayor empeño de los fieles en asistir para desagraviar a ellos inusitado esplendor.

Tanto en la función de Hora Santa celebrada a las once y en la que predicó el canónigo doctor don Ramón Baucells, como a la misa de comunión que tuvo lugar a medianoche, de la que fue celebrante el canónigo doctor Vilaseca, la multitud ocupaba apretujadamente la anchurosa nave de nuestro magnífico templo.

Los tranvías prestaron un valioso ser-

vicio poniendo desde la plaza de Palacio un extraordinario número de coches, con lo que se facilitó en mucho el traslado de los asistentes a las funciones religiosas, y que viven apartados del casco antiguo de la ciudad.

Santos de hoy

La Circuncisión del Señor. Concordio, presbítero y mártir; Fulgencio y Justino, obispos. Santas Eufrosina y Martina.

Cuarenta Horas

Hoy empiezan en la Catedral Basílica. Horas de exposición: de las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

LIBROS Y REVISTAS

por E. R. M.

Publicaciones infantiles COLECCION «AVENTURAS DE MARUJITA». — Editorial Molino.

Se advierte sin apelación: esa serie de cuentos posee innegables atractivos para conquistar la curiosidad y el interés de las mentes infantiles. Y es que la Editorial Molino, que de tan merecido prestigio goza, puso siempre toda su atención en lograrlo plenamente.

Así, con muy buen tino, ha publicado unos primorosos cuentos del exquisito escritor y querido compañero José M.ª Huertas Ventosa, quien ya acreditóse anteriormente de conocer el difícil arte de distraer y encauzar por sendas nobilísimas a los pequeñuelos, cuando éstos sienten la comeción de leer historietas propias para su corta edad.

José M.ª Huertas Ventosa imprime al relato el mayor interés y lo reviste de una corrección y alteza de miras altamente plausibles. Esas excelentes cualidades de su labor se ponen de manifiesto en los siguientes cuentos, que precisamente han llegado ahora a nuestras manos: *El país de la bruja haraposé, Maravilla, la reineta de las hadas, La pastorcilla Rubilinda y La araña hipócrita.*

La presentación de las referidas obritas es digna de encomio, pues que se adapta a la finalidad de las mismas: captar la atención de los niños. Sería omisión imperdonable no estampar el nombre de Jaime Tomás, excelente dibujante, que ha ilustrado muy acertadamente tan bella colección de cuentos.

CUENTOS ILUSTRADOS de la Editorial Cisne

Otra colección de cuentos dedicados a los niños y que, asimismo, es en extremo interesante, nos la ofrece la Editorial Cisne en numerosos libritos, a cuál más sugestivo.

Realmente, son acreedores al elogio el cuidado y el primor con que la mencionada editorial presenta esas obritas. Los cuentos están escritos con pluma que no olvida, en ningún momento, que sus lectores todavía no abrieron los ojos a todas las cosas del mundo, y por eso emplea un tono de cautivadora sencillez.

No vacilamos en recomendar esos cuentos a los pequeñuelos, seguros de que en su lectura encontrarán un motivo de distracción y una coyuntura para escuchar, entre fábulas aménimas, la voz del bien.

EXTRANJERO LA GUERRA EN LA EUROPA OCCIDENTAL

PARTES OFICIALES

EL DEL ALTO MANDO DEL EJERCITO ALEMÁN

Berlín, 31. — El alto mando del Ejército comunica: En el frente del oeste, jornada de calma.

Durante estas últimas semanas la Marina de guerra ha proseguido su tarea de vigilancia y de raids de información. Especialmente las rutas comerciales en el mar Báltico y del Norte han sido sometidas a un metódico control, consiguiendo nuevos éxitos.

En la noche del 29 al 30 de diciembre, un navío de vanguardia ha encallado en la costa, al este de Trelleborg, como consecuencia de una violenta tempestad. De los treinta y siete hombres que componían la tripulación, treinta y cinco han podido ser salvados. — Efe.

EL DEL EJERCITO FRANCÉS

París, 31. — Comunicado oficial del día 31 de diciembre, por la mañana: Noche movida, a pesar del frío y la nieve. Numerosas acciones y encuentros de patrullas en varios puntos del frente. La artillería ha intervenido en diversas ocasiones por una y otra parte. — Efe.

París, 31. — Comunicado de la noche: Jornada de calma. — Efe.

Discurso del Dr. Goebbels

Berlín, 31. — El ministro de la Propaganda del Reich doctor Goebbels, ha pronunciado un discurso en ocasión del nuevo año, en el cual se ha ocupado extensamente de puntualizar los extremos de las actuaciones que han conducido a la actual guerra, atacando el orador duramente a la Gran Bretaña durante su peroración. El doctor Goebbels terminó diciendo que

nuevamente ha pasado un año, el más grande y el que más orgullo proporciona al régimen nacional-socialista. Es un año, el de 1939, alemán en la Historia de Europa.

En la guerra actual interviene el pueblo alemán por entero, ya que se trata de una lucha por la vida de la nación alemana. Es una guerra que no cabe comparación con la Gran Guerra. La Alemania de hoy está en posición económica, política y militar para poder aplastar al adversario.

El año que vamos a comenzar será un año duro; no se nos hará presente de la victoria, deberemos alcanzarla, no tan sólo en el frente, sino también en el interior del país. Es por ello que al linde del nuevo año, y sin volvernos a mirar el año que acaba, dirigimos nuestro saludo a los que combaten en el frente. La Patria y el frente, unidos, rinden en esta hora un homenaje de simpatía y de adhesión al Fuhrer. — Efe.

MENSAJE DEL GENERAL VUILLEMIN A SIR CYRIL NEWALL

París, 31. — El comandante en jefe de las fuerzas francesas del Aire, general Vuillemin, ha dirigido un mensaje a sir Cyril Newall, jefe del E. M. de la Aviación británica, en el que, en nombre de toda la Aviación francesa, le expresa los mejores votos para los camaradas de la Royal Air Force, así como a sus familias, en ocasión de Año nuevo.

«La audacia que demuestran los aviadores británicos y la maestría en el aire que constantemente ejercitan, en detrimento del enemigo — añade el general Vuillemin — hacen de ellos unos dignos sucesores de las más nobles tradiciones del heroísmo británico. Gracias a su valor en la fraterna confianza de nuestras dos Aviaciones, estoy convencido, como usted mismo lo está, que podemos mirar hacia el día de mañana con plena confianza y que nuestra justa causa triunfará.» — Efe.

DE LA AGRESIÓN DE LA U. R. S. S. A FINLANDIA

Se confirma la gran victoria conseguida por los finlandeses en la región de Suomisalmi LAS PÉRDIDAS SOVIÉTICAS SE CALCULAN EN MAS DE 15,000 HOMBRES

Helsinki, 31. — Comunicado de guerra finlandés correspondiente al día de la fecha: FUERZAS TERRESTRES.—Los combates verificados cerca de Kiantajaervi, en el sector de Suomisalmi, han terminado con una gran victoria de nuestras tropas. Las divisiones enemigas que operaban en este sector han quedado completamente dispersadas. La 163 división de esta división soviética ha sido rodeada y aniquilada en su mayor parte. Los restos de la división se han dispersado por los bosques y son perseguidos por nuestras tropas con dirección de Juniusranta en las operaciones de limpieza efectuadas en el sector. De Kiantajaervi, nuestras tropas han capturado un gran botín enemigo. Según las constataciones efectuadas hasta ahora

este botín se compone de 27 cañones de diferentes calibres, once carros de asalto, dos carros blindados, dos fusiles ametralladores antiaéreos, 150 autocamiones otras numerosas armas automáticas, una columna compuesta de 400 a 500 automoviles y 250 caballos, doce cocinas de campaña y otras armas y municiones. El enemigo ha perdido millares de muertos, en estos combates en el sector de Salla. El enemigo atacó nuestras posiciones, pero fue rechazado por un contraataque finlandés. Doce tanques enemigos fueron destruidos en esta ocasión. La batalla al nordeste del lago Ladoga, que comenzó el día 29 de diciembre, ha continuado durante la jornada de ayer. Todos los

ataques soviéticos fueron rechazados. En el istmo de Carelia el enemigo intentó atacar, pasando sobre la superficie helada del lago Ladoga, pero el ataque fue completamente rechazado y seis tanques rusos fueron destruidos. En los combates de Keljavnosula, las tropas finlandesas han capturado 61 ametralladoras, 57 fusiles automáticos, 50 fusiles ametralladores, 9 cañones antitanques y municiones. Numerosas estaciones de radio, teléfonos y otro material. Otros diez y seis tanques soviéticos fueron destruidos en este sector. En los demás sectores del frente terrestre actividades de patrullas y de artillería.

FUERZAS NAVALES. — Los numerosos ataques aéreos y de artillería efectuados contra nuestras fortificaciones costeras no han causado más que daños de poca consideración. Nuestras baterías de costa han producido importantes daños al enemigo, que intentaba avanzar sobre el hielo del lago Ladoga. Por lo demás, la actividad aérea enemiga ha sido de poca importancia.

FUERZAS AEREAS. — El 30 de diciembre la aviación enemiga bombardeó varias ciudades del sudoeste del país. La ciudad de Hangoe fue bombardeada especialmente. Un habitante resultó muerto y un gran numero de personas civiles resultaron heridas. Algunas casas han sufrido daños. Los aviadores soviéticos ametrallaron a un tren sanitario. Las fuerzas aéreas finlandesas han efectuado vuelos de reconocimiento y dispersaron a los destacamentos de la aviación enemiga. Un aparato soviético fue derribado por nuestras fuerzas. — Efe.

Estocolmo, 31. — El corresponsal del periódico Aftonbladet confirma la gran victoria conseguida por los finlandeses en la región de Suomisalmi. El periodista manifiesta que las tropas finlandesas derrotaron a las fuerzas soviéticas, cuyas pérdidas pueden ser calculadas en unos quinientos mil hombres. Los finlandeses se ocupan actualmente en operaciones de limpieza del territorio recuperado. — Efe.

LA INDUSTRIA NACIONAL

De la casa industrial G. Benet Campabadal hemos recibido un retrato del Generalísimo Franco, reproducido en cintas de seda y confeccionado por dicha Casa.

Se trata, realmente, de un trabajo magnífico, de gusto depuradísimo, que, a la vez que acredita a la dirección y personal de la fábrica Benet Campabadal, constituye también un notabilísimo exponente de la perfección a que ha llegado la industria nacional.

La Casa Benet Campabadal ha ofrecido su exquisito trabajo al Generalísimo, así como también a las autoridades, todos los cuales han hecho del mismo cálido elogio, el que unimos el nuestro, no menos sincero.

NO TIRE NI QUEME EL PAPEL, SEÑORA

Guárdelo; se lo pide la Junta Provincial de Beneficencia para sus pobres.

REYES

JUGUETES

a precios de fábrica

CASANOVA, 29 bis

(junto Avenida de José Antonio)

TRANSPORTES ESPAÑA

TONELAJE, PAQUETERIA Y A REEMBOLSO BANCARIO PARA TODA ESPAÑA Seguro de mercancías, por la Compañía «La Constancia», a todo riesgo Servicios regulares, semanalmente, para:

RUTA N.º 1. — Barcelona, Igualada, Lérida, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Valladolid, Burgos, Logroño, Vitoria, Bilbao, San Sebastián e Irún. (Desde Madrid conexión con Sevilla.)

RUTA N.º 2. — Barcelona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Jaca, Pamplona, San Sebastián, Eibar, Bilbao y Santander.

RUTA N.º 3. — Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. SERVICIO DIARIO con Igualada, Manresa, Tarrasa y Sabadell.

CENTRALES { BARCELONA: Diputación, 26. - Teléfono 36736 MADRID: Martínez Campos, 15. - Teléfono 30905

E TAFETA CENTRAL: Ronda Universidad, 24. - Teléfono 18974 (Viajes Internacional Exprés)

SE ALQUILAN CAMIONES

Para Navidades... y siempre



VINOS PATERNINA

LAS MEJORES BODEGAS DE LA RIOJA PÍDALOS EN HOTELES, RESTAURANTES Y COLMADOS

Depositarios: AUGUSTA, S. A.

Teléfono 81552 - Vía Augusta, 10 - BARCELONA

TURRÓN DE TODAS CLASES: MANTECAS: QUESOS JAMONES: EMBUTIDOS FIAMBRES: CONSERVAS Charcutería y Ultramarinos:

J. T. CAPDEVILA

Plaza Universidad, 5 BARCELONA

POLLOS: PAVOS: PERDICES: VINOS GENEROSOS LICORES Y CHAMPAGNES: DE TODAS MARCAS:

Venéreo

CLINICA UNIVERSAL

CURACIÓN RÁPIDA DE ESTAS ENFERMEDADES

Rambla de las Flores, 6 - Director, Dr. M. Moles Conde Asalto, 68 - Director, Dr. T. Rodá Piella CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 9

A. GRAU

Les desea feliz y próspero Año Nuevo

JOYERO

Calle Pelayo, número 44 : BARCELONA

FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA

ORIOLO

CIUDAD, 7 pral.

FUTBOL

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Ayer reapareció «EL MUNDO DEPORTIVO»

Tras los resultados de la jornada de ayer quedan empatados en el primer puesto de la 1.ª División el ESPAÑOL, ZARAGOZA, SEVILLA y HERCULES, sobresaliendo la victoria del equipo alicantino ante el AVIACION, y la del ESPAÑOL en Santander SABADELL y GRANOLLERS brillantes vencedores de ayer en la 2.ª División

Y en la segunda preferente de Cataluña el GIMNASTICO continúa al acecho del primer puesto

En Las Corts

Barcelona, 2; Betis, 0

UN DECEPCIONANTE ENCUENTRO Y UNA VICTORIA JUSTA AZULGRANA

La verdad fué que salimos decepcionados del encuentro que ayer libraron barcelonistas y sevillanos en el campo de Las Corts. Esperábamos, y con nosotros el numeroso público que llenó las gradas del campo, un mejor y más espectacular encuentro. Se iba convencido con una victoria azulgrana, ya que los béticos no se han mostrado hasta ahora un equipo peligroso, y por ello se halla rozando la cola de la clasificación, y por lo tanto creíamos que los locales nos ofrecerían una exhibición, pues, después de los últimos encuentros, era ello de esperar, pero no fué así. El Barcelona nos dejó una pobre exhibición; el conjunto no apareció en ningún momento; la línea media falló lamentablemente, sobresaliendo sólo León, a pesar de su discreción, y en el segundo tiempo esta línea cortó, destruyó más juego, pero no sirvió un balón ni por casualidad; los defensas se mostraron inseguros, sobresaliendo Garcerán a Riera; magnífico Nogués, y del delante, el mejor Herrerrita, bien Homedes, discretos Sospedra y el extremo debutante Olivé, autor del primer tanto debido a su buena colocación y oportunidad.

Del Betis, el mejor, sin duda alguna, fué el extremo derecha Saro, que demostró ser un completísimo y peligroso elemento, y sus compañeros de línea discretos todos ellos. La línea media, con más voluntad que acierto, y mejor en el juego obstruccionista que construyendo y ayudando al ataque. Y seguro el trío defensivo.

El once andaluz nos dió la sensación de salir del campo en plan de inferioridad moral, es decir, de ser un equipo batido de antemano, y quizás debido a ello no dió el disgusto a su antagonista. En los momentos que reaccionó, especialmente en el segundo tiempo, le duró poco el gas, pues estamos convencidos que se consideraban derrotados, y ello se tradujo en su actuación.

En el primer tiempo, el Barcelona, a los treinta minutos, Olivé, al rematar un centro largo de Homedes, a cuyo remate acudió la tripleta central azulgrana, que falló completamente, Olivé, que se había interrumpido, remató de un buen tiro a media altura, de la categoría de los imparables, y en el segundo tiempo, a los veintidós minutos, Homedes se hace con el esférico, corre la línea y centra algo abierto, y Herrerrita empalma de cabeza un soberbio tiro que bate irremisiblemente al portero andaluz, siendo éste el segundo tanto barcelonista. La jugada ha sido bella, y la mejor, indiscutiblemente, de la tarde. Debemos hacer constar que a los seis minutos de juego se produce un barullo ante la meta barcelonista, y Coll logra introducir el balón en la red, pero el árbitro anula el tanto por haber señalado con anterioridad una falta cometida contra el meta barcelonista.

Durante el primer tiempo se sacaron cuatro saques de esquina contra el Barcelona por dos ante la meta del Betis, y en el segundo tiempo el Barcelona sacó cuatro ante la puerta del Betis por uno éstos contra los propietarios del terreno.

Arbitró el colegiado madrileño Melcón, con acierto, y los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Barcelona: Nogués, Garcerán, Riera, León, Rosalén, Soler, Homedes, Sospedra, Fuentes, Herrerrita y Olivé.

Betis: Suárez, Telechi, Cornejo, Peral, Fernández Tomás, Saro, Caballero, Aguirre, Coll y Valera.

BAL-LON

En Santander

Racing, 2

R. C. D. Español, 3

Santander, 31. — En el campo del Sardinero se ha celebrado el partido de primera División de Liga entre el Racing local y el Club Deportivo Español, de Barcelona. Arbitró el señor Simón, colegiado cántabro.

Los equipos se alinearon así: Racing: Orenco, Ceballos, Víctor, Hernández, Diestro, Ibarra, Mani, Cuca, Chas, Telete y Pombo.

Español: Trias, Olivares, Pérez, Campos, Rovira, Lecuona, Prat, Jorge, Martínez Catalá, Gosalvo y Bosch.

Empezado el encuentro domina el Racing que llega fácilmente a la puerta contraria. Los españolistas hacen una labor enorme de conjunto, entendiéndose perfectamente en todas sus líneas. A los treinta y cuatro minutos del primer tiempo, Martínez Catalá, desde fuera del área, lanza un tiro flojo y bajo que bate a Orenco. El balón fué desviado en su trayectoria por el pie de Ceballos. Dos minutos después, Gosalvo marca el segundo tanto para su equipo. Hay una reacción de los locales y contra avances de los españolistas. El jue-

go es emocionante. Termina el primer tiempo con el resultado anotado.

En la segunda mitad el dominio es alterno, sucediéndose las internadas peligrosas por una y otra parte. El extremo Mani recoge un pase de Víctor y logra el primer tanto para el Racing, a los seis minutos de esta segunda parte. Se animan extraordinariamente los locales, que realizan durante algún tiempo las jugadas en la puerta del Español. Un despeje de un defensa es recogido por Prat, que corre la línea admirablemente, centrando cerrado y marcando el tercer tanto para su equipo Martínez Catalá, al recoger dicho pase. El dominio es españolista. En los últimos momentos reacciona el Racing, que logra un tanto por mediación de Mani. Con el resultado de tres a dos a favor del Español, acaba el partido. El campo registró un lleno imponente.

En Granollers

Granollers, 6; Mallorca, 1

EN UN DIA DE INSPIRACION, LOS VALLESANOS SE APUNTARON UN MEREcido TRIUNFO ANTE LOS MALLORQUINES

Granollers, 31. — Ante numerosa concurrencia tuvo lugar el encuentro entre los equipos que encabezan estas líneas. El encuentro resultó interesantísimo especialmente durante el primer tiempo, en el que durante los primeros momentos los isleños presionaron grandemente la meta local, pero no supieron aprovechar las ocasiones; en cambio el Granollers no se ha desmoralizado, y en el segundo tiempo los locales dominaron intencionalmente, y este dominio se convirtió en los cuatro tantos.

Arbitró el colegiado aragonés Ostalé, cuya labor fué fácil, alineando los equipos en la siguiente forma:

Granollers: Solá, Saló, Colomé, Torres, Vilas, ilagas, Eugenio, Nicola, Pueyo, Galvany y Albert.

Mallorca: Abat, Riera, Mezquita, Víctor, Guzmán, Parera, De La Rubia, Felipe, Leal, García de la Puerta y Poció.

El primero en marcar fué el Mallorca, por mediación de Leal, empatando seguidamente Pueyo, y luego Galvany elevó el marcador a dos.

En el segundo tiempo los locales marcaron cuatro nuevos tantos, siendo los autores de los mismos Pueyo y Galvany, quienes marcaron dos cada una de ellos. — C.

En Valencia

UNION DEPORTIVA, 2; BADALONA, 2

Valencia, 31. — En el campo de Vallejo se ha celebrado el encuentro entre la Unión Deportiva y el Badalona.

En la primera parte se marcaron cuatro tantos para los locales y dos para los catalanes; el primero lo obtuvo Cervera. Empató el Badalona, gracias a un defensa valenciano que introdujo el balón en su propia red. El segundo tanto lo obtiene también Cervera. Viene un nuevo gol del Valencia, logrado por Ruano. Faltando dos minutos para terminar llega el cuarto gol para la Unión Deportiva.

Carlos, delantero de la Unión Deportiva obtiene, a poco de iniciado el segundo tiempo, un nuevo tanto para su equipo y pocos momentos antes de terminar el mismo jugador obtiene el sexto y último.

Alineaciones:

Unión Deportiva: Valero, Goyeneche, Calpe, Mugica, Dolz, Serna, Ruano, Carlos, Cervera, Calero y Botella.

Badalona: Corominas, Forgas, Portabella, Comaches, Mariages, Pellicer, Amorós, Giol y Mitiorres.

En Sabadell

SABADELL, 2; CASTELLON, 1

El once local inició magníficamente su partido de la Cruz Alta, contra el Castellón, y en treinta minutos de buen juego tenía en haber dos tantos logrados por Safont y Grech, en excelentes ejecuciones. Poco antes de finalizar la primera parte mejoró considerablemente su labor el conjunto visitante, que marcó su único tanto por mediación de su delantero centro Llopis. En la segunda parte siguió el buen juego de los de Castellón, pero a pesar de ello no pudieron lograr el empate, pues los de Sabadell se defendieron con tesón.

A las órdenes de Ferrer, los equipos eran:

Sabadell: Masip, Morral, Sicart, Gracia, Hernando, Imbert, Mayoral, César, Grech, Safont y Esteve.

Castellón: Masent, Martí, Felipe, Pascual, Santacana, Santalucía, Masó, Santuza, Llopis, Arnau y Soles.

RESULTADOS DE AYER

Campeonato Nacional de Liga

Primera División

BARCELONA, 2; BETIS, 0 R. SANTANDER, 2; ESPAÑOL, 3 SEVILLA, 4; CELTA, 1 MADRID, 2; VALENCIA, 1 HERCULES, 4; AT. AVIACION, 1 AT. BILBAO, 1; ZARAGOZA, 1

Clasificación

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include R. C. D. Español, Sevilla F. C., Hércules F. C., Zaragoza F. C., Barcelona F. C., Madrid F. C., Atlético Aviación, Valencia F. C., Atlético de Bilbao, Racing Santander, Betis Balompíe, Celta de Vigo.

Segunda División

ORIAMENDI, 5; SALAMANCA, 3 AVILES, 2; R. FERROL, 6 CORUNA, 4; VALLADOLID, 1 TORRELAVEGA, 0; GIJON, 3

Segundo Grupo

ALAVES, 3; ARENAS, 4 IRUN, 1; R. ORIAMENDI, 0 SESTAO, 1; R. S. SEBASTIAN, 2 ERANDIO, 0; OSASUNA, 1

Tercer Grupo

SABADELL, 2; CASTELLON, 1 LEVANTE, 6; BADALONA, 2 GRANOLLERS, 6; MALLORCA, 1

Cuarto Grupo

ELCHE, 0; ALICANTE, 0 IMPERIAL, 2; FERROVIARIA, 2 IMPERIO-MURCIA (hoy) BURJASOT-CARTAGENA (hoy)

Quinto Grupo

CEUTA, 2; MALACITANO, 1 CORDOBA, 2; JEREZ, 3 CADIZ, 2; GRANADA, 2 ONUBA, 5; TANGER, 2

Campeonato de Cataluña CAMPEONATO DE CATALUÑA

Primera Categoría, Grupo «B»

Europa, 1; San Andrés, 5 Tarrasa, 4; Horta, 2 Hércules, 5; San Martín, 1 Sans, 0; Vich, 5

Clasificación

Table with 3 columns: Team, Goals, Points. Rows include U. D. San Andrés, Tarrasa F. C., C. D. Hércules, C. D. Europa, Vich F. C., A. C. Horta, U. D. S. Martín, U. D. Sans.

Segunda Categoría Preferente

Gracia, 4; Arenys, 4 Manresa, 7; Calella, 1

Segundo Grupo

Villafranca, 1; Gimnástico, 1 Tárrega, 2; Reus, 1 San Sadurn, 4; Samboyano, 3

CAMPEONATO DE O. J.

Distrito XIII, 0; Distrito IX, 1 Distrito III, 2; Flechas Navales, 0 Distrito II, 2; Distrito IV, 2 Distrito I, 3; Distrito V, 2

En San Martín

EUROPA, 1; SAN ANDRES, 5

Con este excelente tanteo logrado por el San Andrés ante el Europa, puede considerarse virtual campeón el equipo andrésense, que se impuso fácilmente. La primera parte acabó tres a cero. Vagué, Martín (2) y Ramón (2), por los vencedores y Ballester por el Europa, fueron los marcadores de tantos. Los mejores, Gómez I y Martín, por los ganadores, y Serracant por los vencidos.

Arbitró Berrio. Equipos:

Europa: Montserrat, Barberá, Farnadas, Nieto, Serracant, Muntaner, Mas, Juncá, Ballester I, Ballester II y Solé.

San Andrés: Gómez I, Falgueras, Sans, Conesa, Romeu, Gómez II, García, Ramón, Martí, Va y Vagué.

CINE INTIMO

Hoy

GRAN PROGRAMA INFANTIL matinal a las 11, tarde 3'15 y numerada a las 6. Noche, 9'45

Los ases de la risa

LAUREL-HARD en DOS PARES DE MELLIZOS dibujos color, popeyes, cómicas, etc.

Se despacha para la numerada de las 6.

En Tarrasa

TARRASA, 4; HORTA, 2

El Horta fué muy peligroso en la primera parte, que llegó a tener ventaja en el marcador por la mínima, llegando al descanso con igualada a dos tantos. En cambio, en la segunda, a pesar de jugar los egarenses con diez jugadores por lesión de Barnet, marcaron los locales dos tantos por ninguno los hortenses. Marcaron Roig y Ribó por los visitantes, y Ortiz, Arnau, Nieto y Cambra por los locales.

Arbitró Esteve. Alineaciones:

Tarrasa: Benavent, Castro, Bartomeu, Cadafalch, Sabadell, Gandia, Ortiz, Arnau, Nieto, Cambra y Barnet.

Horta: Banús, Solana, Pardo, Prat, Echevarría, Ribó, Roig, Llatge, Boada, Targarona y Judici.

En Pueblo Nuevo

HERCULES, 5; SAN MARTIN, 1

Fácil le fué al once de Pueblo Nuevo su juego contra los de San Martín, al que batió desahogadamente, llegando a tener un rotundo cuatro a cero, lo que da más aliciente al partido que jugarán el próximo domingo este equipo contra el del San Andrés. García y Gracia marcaron en la primera parte. En la continuación, Gracia (2) y García, por el Hércules, y Hurtado el único de los visitantes.

A las órdenes de Hernández, los equipos eran:

Hércules: Simó, Clotet, Segura, Ramón, Sancho, Roura, Diego, Gracia, García, Lara y Morales.

San Martín: Ruiz, Florenza, Elías, Ballester, Layola, Navarro, Iborra, Mur, Cano, Vilaseca y Hurtado.

En San Andrés

SANS, 0; VICH, 5

Aun jugando mal, el conjunto vicense se anotó ayer tarde una convincente victoria sobre el once sansense, que está bastante en desgracia esta temporada. Dos a cero señalaba el marcador al final del primer período de juego, siendo Ricart el que los marcó. En la continuación puntuaron: Salinas, Ferrás y otra vez Salinas.

Arbitró Rivera, que formó las siguientes alineaciones:

Sans: Argenté, Ortega, Mino, Samuel, Roig, Medina, Torredesot, Artoliza, Boada, Borrás y Valle.

Vich: Ros, Blay, Ribas, Camprubi, Sala, Buj, Parera, Salinas, Ferrás, Ricart y Toll.

HOCKEY

El Campeonato de Cataluña BRILLANTE TRIUNFO DEL PEDRALBES

Resultados

Polo, 3; Tarrasa, 2. Pedralbes, 2; Junior, 1. O. J. Tarrasa, 3; Sanfeliu, 0.

Lo más importante de la jornada ha sido el magnífico triunfo del Pedralbes, en el parque de deportes del Real Polo, ante el Junior, y la titánica defensa que hicieron gala los jóvenes del Tarrasa a los veteranos del Polo.

Puntuación: Polo, 9 puntos; Junior, 5; Tarrasa, 5; Pedralbes, 5; Armonía, 6. O. J. Tarrasa, 4, y Sanfeliu, 2.

PELOTA VASCA

EN EL CLUB VASCONIA

En la matinal de ayer se celebraron, en el Frontón Novedades, los siguientes partidos entre los socios del Club Vasconia y ante numeroso público que siguió las incidencias de los partidos, aplaudiendo las buenas jugadas con que nos obsequiaran aquellos aficionados al deporte que tan arraigo va teniendo en esta ciudad, como lo demuestra la existencia de tres frontones en los que se juega a pelota vasca, en sus diferentes especialidades.

Principió la matinal con un partido entre Escudero II y Sabadell, encarnados, y Salvadó y Marcelo, azules, venciendo los primeros, por diez tantos de diferencia, después de un bien peloteado partido.

El segundo partido se disputó entre E. Bo y Gama, y Florit y Nogués, vencieron los primeros por la diferencia de dos tantos. Bien Florit, especialmente en la última decena, ganando ocho tantos seguidos.

El tercer partido fué disputado entre Oliver Steegman y Rodellas y J. Jaumá, vencieron éstos por seis tantos de diferencia. Los delanteros jugaron mucho y bien; flojo Steegman.

Finalmente se nos obsequió con un notable partido entre Campabadal y Jordá y A. Jaumá y Amat. Durante el partido se prodigaron los aplausos a las buenas jugadas de los cuatro componentes, por sus buenos remates, especialmente los delanteros. Venciendo los primeros, por un tanto.

El público salió complacido, esperando la matinal de hoy en que de nuevo se disputarán cuatro partidos con los mejores socios jugadores del expresado Club. A todos deseamos un feliz y próspero Año Nuevo. — Stelio.

Desde ayer contamos con otro colega: El Mundo Deportivo. El legendario periódico deportivo vió ayer de nuevo la luz en ese horizonte esplendoroso que señala el porvenir brillante del deporte español.

La aparición de El Mundo Deportivo, tan ansiada por nuestros deportistas, no dudamos será bien recibida. No en vano nuestro colega es uno de los más acreditados internacionalmente y el primero de España en deportes. Barridos que fueron los que quisieron hacer de él, en la nefasta dominación roja, un periódico al servicio del marxismo internacional, y nuevamente al frente del mismo su legítimo propietario y compañeros totalmente identificados con la nueva directriz de nuestra España, El Mundo Deportivo va a cumplir su recta misión — norma tradicional en él — de ponerse al servicio del deporte y para España.

Y al iniciar sus tareas en este año de la victoria, cordialmente, con toda sinceridad, saludamos y abrazamos a tan queridos compañeros, en especial a su propietario y director, nuestros entrañables amigos don Ricardo Grau y don José L. Lasplaza, y que el éxito más rotundo les acompañe en esta nueva era.

BOXEO

El miércoles en el GRAN PRICE

PANCHON MARTINEZ-MESSEGUER y SAMPEDRO-GOMEZ, base del programa

Para el próximo miércoles, la Federación Catalana de Boxeo ha confeccionado una interesante velada, la base de la cual serán los combates que anunciamos en los titulares.

En el primero, Panchón Martínez, bien conocido de nuestros aficionados por sus recientes encuentros, dará la oportuna réplica a Manuel Messagger, que cuenta en su historial con triunfos sobre Ino II, Calleja, González, Sanz y otros.

Y Sampedro se enfrentará a Gómez, cuyos encuentros nulos con Safont y Soriano acreditan su reputación bien cimentada.

Completarán el programa un encuentro a ocho asaltos entre Peiroy y Pedro Rodríguez, y uno a seis entre Gispert y Vivancos, y el tradicional preliminar entre aficionados.

BASE-BOLA

EL FOX BATIO AL CATALONIA

El Fox se rehizo ayer de sus últimas derrotas con la novena cataloniana, venciendo por once carreras a seis, en un encuentro bastante competido, en el que se notó una buena diferencia de juego de su «nuevo» al otro. En primer lugar un equipo del Canadiense fué vencido por otro del Catalonia, por 6 a 5.

BALON-OVAL

Ante el encuentro contra la Selección Rumana

EL ULTIMO ENTRENAMIENTO OFICIAL

Se efectuó ayer mañana y que sirvió para nombrar definitivamente la selección catalana que será enfrentada el sábado en Las Corts al combinado rumano, el cual no se dará a conocer oficialmente hasta el miércoles o el jueves. Se jugó un partido entre dos combinados, efectuando el seleccionador varios cambios en la segunda parte, ganando un bando por 8 puntos a 6. Marcaron Bisbal II y Cortada, que pasó de un equipo a otro en el segundo período de juego. Ellos transformó una marca. La primera parte terminó con un 3 a 0.

Herniados

Su hernia desaparecerá con el inimitable «HERNIUS» automático, único técnicamente construido, sin trabas ni tirantes. Consultorio, de 10 a 1 y de 4 a 7. Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambá de Cataluña, 34, 1.º - BARCELONA



Advertisement for 'GAMAS DORADAS' (gold frames) for bicycles, mentioning 'Artículos para jardín. Especialidad en material de cirugía. MUEBLES ACERO MODERNOS' and 'Balma, 2-Barcelona'.



HOY el «Boletín Oficial del Estado» publicará UNA LEY IMPORTANTÍSIMA

PAULATINA Y GRADUAL SUBSTITUCION DEL REGIMEN ECONOMICO ESTABLECIDO POR LA LEY DE 29 DE DICIEMBRE DE 1938; MEJORAMIENTO DE LAS CLASES CIVILES QUE CONSTITUYEN LA ADMINISTRACION DEL ESTADO; TERMINO DE EXPIRACION DE LA LEY SOBRE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS Y GENEROSA MORATORIA FISCAL

Madrid, 31. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, lunes, la siguiente Ley de la Jefatura del Estado:

«Ley de 30 de diciembre de 1939, sobre substitución paulatina y gradual del régimen económico establecido por la Ley de 29 de diciembre de 1938, mejoras de sueldo del personal civil del Estado, término de la contribución sobre beneficios extraordinarios y moratoria fiscal.»

Carente la Administración Pública de un presupuesto general de nueva planta desde 1935, y acumulados en proporciones considerables obstáculos inherentes a la guerra de liberación y a la revolución marxista, los trabajos preparatorios de la ley económica para 1940 son por fuerza mucho más laboriosos que en otras ocasiones. No obstante está próxima la pronta culminación de la obra. Por tanto, si bien no es necesario arbitrar fórmula de continuidad para las atenciones del Estado, por encontrarse en la Ley de 29 de diciembre de 1938, si precisa prevenir la paulatina y gradual substitución del régimen económico estatuido en dicha ley, mediante créditos anuales asignados a las respectivas secciones, que irán componiendo la trama total del presupuesto de gastos para 1940, al compás de la sucesiva aprobación.

En tal coyuntura, el Estado no ha de diferir el mejoramiento de las clases civiles activas que constituyen su Administración con limitaciones que impone la actual situación económica del país. Preciso es, al propio tiempo, concretar el término de expiración de la ley de beneficios extraordinarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto de su creación y establecer una amplia y generosa moratoria fiscal, prólogo de la atención que han de entrar los servicios de Hacienda y los deberes de los contribuyentes al final del período de gracia.

En su virtud, dispongo: Art. 1.º El régimen económico establecido por la Ley de 29 de diciembre de 1938 cesará para cada sección del presupuesto de gastos del Estado a medida que el Consejo de Ministros apruebe los créditos anuales correspondientes a 1940 continuando entretanto en vigor.

Los pagos que se realicen desde 1.º de enero de 1940 hasta la entrada en vigor, en cada sección, de los créditos anuales, que se autoricen, para el próximo ejercicio, forman parte integrante del mismo,

compensándose el importe de los mencionados pagos con una reducción de los créditos anuales en función del período, en que se hubiera observado el régimen de la ley de 29 de diciembre de 1938.

Art. 2.º Los créditos anuales para 1940 se fijarán con inclusión de los incrementos de sueldos del personal civil de la Administración del Estado, resultante de la aplicación de la siguiente escala:

Jefes superiores de Administración, pesetas anuales 17,500; jefes de Administración de primera, 14,000; ídem de segunda, 13,200; ídem de tercera, 12,000; jefes de Negociado de primera, 9,600; ídem de segunda, 8,400; ídem de tercera, 7,200; oficiales primeros, 6,000; ídem segundos, 5,000; ídem terceros, 4,000; auxiliares, 3,500 ptas.

Los sueldos de cuerpos o escalas de la Administración civil del Estado, que al presente estén fijados en cantidad inferior a 15,000 ptas. anuales, no coincidentes con ninguna de las establecidas en la base primera de la ley de 22 de julio de 1938, se aumentarán en una cantidad igual a la incrementada al sueldo inmediato inferior de dicha base.

Los sueldos civiles actualmente superiores a 15,000 ptas. e inferiores a 30,000, se elevarán en 2,000 ptas. anuales, no pudiendo exceder en ningún caso de 30,000 pesetas. Los sueldos iguales o superiores en la actualidad a 30,000 ptas., no experimentarán aumento alguno.

Las remuneraciones civiles figuradas en el cap. I del art. 1.º del presupuesto de 1935, que no forman parte de escalas o cuerpos organizados, podrán aumentarse hasta el límite que deriva de las reglas contenidas en los párrafos anteriores, en cuanto deban subsistir en dicho artículo y en cuanto así lo aconseje la naturaleza e importancia del trabajo requerido del servicio, función o empleo remunerado. Los perceptores de remuneraciones figuradas en el cap. I, art. 1.º del presupuesto de 1935, que tengan naturaleza indistinta de sueldo o gratificación, no podrán beneficiarse del aumento, si hubieran optado por cobrarlas en concepto de gratificación.

Las gratificaciones, indemnizaciones o cualquier otra modalidad complementaria del sueldo modulada por éste, seguirán teniendo como determinante los sueldos al 31 de diciembre de 1939.

Se reserva a la Administración el dere-

cho de no transferir en divisas, al extranjero, los incrementos de sueldos derivados del presente artículo.

Art. 3.º A medida que el Gobierno apruebe las consignaciones anuales y estructura departamental para 1940, se publicará el correspondiente estado, letra a en el Boletín Oficial del Estado y se facilitará por la Intervención general, a las ordenaciones de pagos y a los interventores delegados en los Ministerios, el pormenor del presupuesto autorizado, para que sirva de norma al hacer el pedido de consignación mensual y de autorización para expedir o intervenir los mandamientos de pago correspondientes.

Art. 4.º Se autoriza, durante el ejercicio de 1940, el reconocimiento, liquidación y cobranza de los impuestos, contribuciones, tasas, producto de monopolios y servicios explotados por la Administración y recursos vigentes en 31 de diciembre de 1939, con las modificaciones que puedan ser acordadas, más los nuevos impuestos o recursos que se creen durante el año.

La presente autorización es extensiva a todos los derechos de la Hacienda. Constituye excepción a lo establecido en el párrafo precedente el contenido del artículo 5.º de esta Ley.

Mientras no se disponga lo contrario, seguirá utilizándose para la contabilización de los ingresos la misma estructura que al presente.

Art. 5.º Como consecuencia del término de la guerra, la vigencia de la Ley de 5 de enero de 1939, que creó la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios al terminar el día 31 de diciembre del presente año.

Los beneficios obtenidos hasta tal momento que, a tenor de los preceptos de dicha Ley, deban considerarse como extraordinarios y someterse el gravamen que la misma establece, continuarán sujetos a la obligación tributaria, cualquiera que sea el estado en que se encuentre el ejercicio de la acción administrativa, por todo el tiempo en que dicha acción se mantenga eficiente conforme a las disposiciones de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado de 1.º de julio de 1931.

A los efectos de prescripción de las cuotas debidas por la contribución de beneficios extraordinarios, se entenderá que las correspondientes a períodos vencidos en el día de la promulgación de la Ley de 5 de enero de 1939, fueron devengadas en el último día del respectivo período de imposición.

La determinación de la base sujeta a gravamen comprendida en ejercicios económicos en cuyo curso esté inscrita la fecha de 31 de diciembre de 1939, se hará a la presentación de los correspondientes balances y declaraciones juradas, por asignación proporcional del beneficio extraordinario total que de ellos resulte a los respectivos períodos integrantes del ejercicio del contribuyente. Para la imposición del beneficio extraordinario asignado al período ejercido entre la fecha de iniciación del ejer-

cicio y la de 31 de diciembre, se establecerán los porcentajes de la escala primera del art. 6.º de la Ley de 5 de enero de 1939, en relación con el capital reducido, proporcionalmente, a los días que comprenda el indicado período.

El Estado se reserva el derecho de dar efecto retroactivo hasta 1.º de enero de 1940 a las reformas tributarias que puedan acordarse durante el próximo ejercicio en las contribuciones que gravan negocios industriales o mercantiles.

Art. 6.º Se concede moratoria fiscal conforme a los siguientes apartados:

a) Las corporaciones, sociedades y particulares que, a partir de la publicación de la presente Ley en el Boletín Oficial del Estado y antes de fin del próximo mes de marzo, declaren ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios, las verdaderas bases impositivas de su riqueza, por razón de contribuciones directas, indirectas e impuestos a favor de la Hacienda pública, o las cantidades de que por esos mismos conceptos, o por los de rentas y derechos al Estado sean deudores. Cualquiera que sea el origen de estos débitos, a favor del Estado, quedaron relevados del pago de los recargos, multas, intereses de demora y, en general, de toda responsabilidad fiscal en que estuvieran incurso.

b) Los mismos beneficios alcanzarán a los documentos y declaraciones presentados en las oficinas correspondientes, que se encuentren pendientes de liquidación o de pago. Si por hallarse fuera del plazo se les hubiera liquidado alguna penalidad, ésta será condonada de oficio, siempre que se hallase pendiente de ser reintegrada.

c) En el caso de que los contribuyentes se hallaran sujetos a expedientes de investigación, el Estado condonará, automáticamente, la penalidad en que pudiere haber incurrido el contribuyente o deudor, dejando a salvo los derechos de tercero.

d) Igualmente quedarán relevados del recargo, multas e intereses de demora los contribuyentes no sujetos a procedimiento ejecutivo que en el término antes expresado ingresen en el Tesoro las cantidades liquidadas o adeudadas que estuvieran pendientes de pago el día de la publicación de esta ley.

e) Se consideran en período voluntario de cobranza los recibos de las contribuciones e impuestos y los débitos por los cuales se hubiesen expedido certificaciones de descubierto, cualquiera que sea su procedencia, anteriores al primero de enero de 1940.

En los procedimientos iniciados quedarán condonados los recargos del Tesoro y del recaudador, exceptuándose las costas o gastos de procedimiento, que se continuarán hasta la entrada de los bienes, salvo que la índole de éstos aconsejara su venta, que será acordada en todo caso por la Delegación de Hacienda.

f) Los contribuyentes cuyos débitos se hayan hechos efectivos, por medio de la

adjudicación de fincas, antes de la promulgación de esta ley, podrán retroceder dentro del plazo improrrogable de seis meses, a contar de aquella fecha, sino hubiesen sido ya enajenadas, comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas se adjudicaran, el importe de la contribución que hubiere correspondido desde la fecha de su adjudicación, limitado a los tres últimos años, y los derechos abonables a la agencia ejecutiva.

Art. 7.º La moratoria que por el artículo anterior se otorga a los contribuyentes y deudores de la Hacienda pública no supone fijación de término al estado de suspensión en que se encuentra la cobranza de las contribuciones e impuestos devengados bajo dominio marxista.

Art. 8.º La moratoria establecida en el art. 6.º de esta Ley no afecta a la recaudación ordinaria del primer trimestre de 1940, que se llevará a efecto en los plazos y formas reglamentarios. Tampoco afecta dicha moratoria a los actos, omisiones o documentos que originen responsabilidad que se produzcan u otorguen durante el primer trimestre de 1940.

Art. 9.º Las iglesias, mitras, cabildos eclesiásticos, congregaciones y asociaciones religiosas, todas ellas pertenecientes a la Religión católica, que dentro del plazo de tres meses, contados desde 1.º de enero de 1940, otorguen y presenten a liquidación del impuesto de derechos reales y sobre transmisión de bienes, en documentos en que se reconozca a favor de los mismos de cualquier clase de bienes que figuraban a nombre de persona interpuesta, quedarán exceptos del pago correspondiente de dicho impuesto, siempre que justifiquen en forma adecuada su dominio anterior o su quietud o pacífica posesión, y que la persona o entidad que verifique la devolución sea la prepuesta interpuesta, a quien traiga causa de ella.

Art. 10. Las asociaciones, corporaciones, fundaciones y demás personas jurídicas, sujetas al pago de los impuestos sobre los bienes de las mismas, regulado en la Ley de 11 de marzo de 1932, que declaren, dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente Ley, los bienes a ellas pertenecientes a los efectos de su liquidación por tal impuesto, les serán liquidados solamente, sin recargos ni multas, las cuotas correspondientes al año 1940 y al de 1939, si ya no la hubieran hecho efectivas, salvo que la adquisición de tales bienes sea posterior a 1.º de enero de 1939, en cuyo caso solamente se liquidará la cuota que reglamentariamente corresponda.

Art. 11. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones convenientes a la ejecución de lo dispuesto en los artículos anteriores que entrarán en vigor el 1.º de enero de 1940.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid, a 30 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco

C A R T E L E R A

CIRCO OLYMPIA. Todos los días, tarde y noche, clamoroso éxito del tercer grandioso programa de Año Nuevo y Reyes. Reserbo sus localidades. El local se halla dotado de calefacción.

PRINCIPAL PALACIO. Hoy, grandes carteles. Tarde, a las 4: Los clacelós. La tabernera del puerto (acto 2.º) y Pepa, La Guapán, por Marcos Redondo y Angélica Martínez. Noche, a las 10.15: La tabernera del puerto (acto 2.º) y Pepa, La Guapán, por Marcos Redondo y Angélica Martínez.

PARTHENON. Hoy, matinal infantil a las 11, con atracciones y repartición de los célebres payasos Lino y Nolo. Tarde, a las 3.15 y a las 6: Los Pastorcillos en Belén. Noche, a las 10.15: El éxito de los hermanos Quintero, Mariacela, creación de Pepita Fornés. Se despacha, para todas las funciones, de 11 a 4 y de 4 a 8.

TEATRO BARCELONA. Compañía L. Heredia-M. Asquerino. Hoy, lunes, tres sesiones. Tarde, a las 3.30: Lady Amarilla. Tarde, a las 6, y noche, a las 10.15: Reposición esperada, La Papirusa. — Mañana, martes, tarde: Lady Amarilla. Noche: Gran función de gala.

TEATRO Cómico. Hoy, 4.45 tarde y 10.15 noche: 149, qué niña!, comedia musical de Vela, Sierra y maestro Guerrero. Clamoroso éxito. Insuperable creación de toda la Compañía. Espléndida calefacción.

TEATRO NUEVO. Hoy, lunes, tarde, a las 4. Grandioso programa: La del manajo de rosas, y el éxito del año, Mari-El, por Vicente Simón, Estanis Tarín, Amparo Alarcón y Trini Avellí. Noche, a las 10: Patro, La Terremoto y el acontecimiento cumbre Mari-El, por sus eminentes creadores: Simón, Tarín, Avellí y Alarcón.

TEATRO POLIORAMA. Tel. 40718. Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas. Hoy, tarde, a las 6, y noche, a las 10.15: La preciosa comedia María de la O. Exito definitivo de Aurora Garcilaso. — Mañana, tarde y noche: María de la O.

TEATRO TIVOLI. (Dotado de calefacción.) Teléfono 44252. Empresa López Elander. Última semana de actuación de la Compañía lírica del maestro Dotras Vila y de las representaciones del maravilloso espectáculo El Caballero del Amor. Hoy, lunes. Festival de Año Nuevo. Tarde, a las 4. Formidable programa: 1.º Rotunda (2 actos), por el gran barítono Manuel Abad. 2.º Exito cumbre, El Caballero del Amor, genial creación de Mayral-Moreno. Noche, a las 10.15: El sensacional espectáculo El Caballero del Amor, por Mayral-Moreno y todos sus demás eminentísimos creadores. — Mañana, martes, tarde y noche: El Caballero del Amor — El miércoles, día 3: Dos magníficas y extraordinarias funciones en honor

del celebrado y popular tenor cómico Ramón Cebriá. Tarde y noche, programas sensacionales.

TEATRO URQUINAONA. Compañía lírica de Tomás Ros. Dirección Fernando Vallejo. Hoy, tarde, a las 4. Colosal cartel. 2 obras, 2.º 3 actos, 5: 1.º La Generala, por María Téllez, Dorita Libert, Fernando Vallejo y José Torres. 2.º Luisa Fernanda, por Gloria Alcaraz, Matilde Martín, Jaime Miré y Florencio Calpe. Noche, a las 10: 1.º La leyenda del beso, por M. Martín, J. Reich y M. Degá. 2.º El pájaro azul, por Gloria Alcaraz, Jaime Miré y Juan Rosich. — Mañana, tarde, a las 4: El Santo de la Isidra, creación de Fernando Vallejo; Bohemios, por D. Libert y F. Calpe, y La alegría de la huerta, por M. Rosy y J. Rosich. Noche: La Dolorosa, por M. Rosy y F. Calpe, y La del manajo de rosas, por D. Libert, M. Degá, F. Vallejo y J. Torres.

TEATRO VICTORIA. Tarde: La Verbena de la Paloma, La del manajo de rosas y Noche de Reyes. Noche: La Revoltosa, Noche de Reyes y La Dolorosa.

ALCAZAR. Matinal, a las 10.30. Tarde, primera sesión, a las 3. Especial, numerada, a las 6. Noche, a las 9.30 (sin numerar): Viento en popa por Jessie Mathews, y Una mujer difamada, por Jean Harlow, William Powell y Spencer Tracy.

ASTORIA. Tarde, a las 3.30; numerada, a las 6; noche, a las 10: Noticiero Fox, y Dame con quien andas.

AVENIDA. Matinal, a las 10; tarde, a las 2.45; numerada, a las 6; noche, a las 9.30: Noticiero Fox; Cinco millones, y Una mujer difamada, por Jean Harlow y William Powell.

BOSQUE Y PRINCIPAL. Matinal, a las 10.30. Tarde, continua de 3.30 a 12 noche: Una mujer difamada, por Jean Harlow; Han raptado un hombre; Dos valientes submarinos, y Dibujo Popeye.

CAPITOL. Matinal, a las 10.30. Tarde, continua de 3.30 a 12 noche: La contrasena, por Robert Taylor y Bárbara Stanwick; Por sendas del Oeste (documental); Astucia animal (cultural); Corderito negro (dibujo), y Noticiero. Mañana, día 2. Cambio de programa: Forja de hombres, por Spencer Tracy y Mickey Rooney; Los reyes de la osadía (dibujo); Un genio (musical), y Noticiero.

CINE BOHEMIO. Programa en español: Margarita Gaudier, por Greta Garbo y Robert Taylor; Centinela de bronce, Dibujos en colores, y Noticiero. Hoy, a las 14, sesión matinal.

CINE EDÉN. Hoy, grandioso programa. 2 grandes estrenos, 3: Alice Faye y George Murphy, en Millonario a sueldo. La película del año, Un marido modelo, por Heinz Rühmann, y Noticiero Luce.

CINE MAR. Noticiero; Al servicio de las damas, y Eriasis fugaz.

CINE MODERNO. (Antes España.) Garama, 473. Hoy: Margarita Gaudier, en español, por Greta Garbo y Robert Taylor.

CINE PRINCESA. De 3 a 12.30: El desquite; Mary Burns fugitiva; Dibujos, y Cómica.

CINE MONUMENTAL. Programa para los días 1, 2 y 3 de enero de 1940: Dos pares de mellizos, en español, por Sland Laurel y Oliver Hardy; El barbero de Sevilla, en español, por Miguel Lligero, Estrellita Castro y Roberto Rey; Noticiero Fox, y Dibujos Fox. — Programa para los días 4, 5, 6 y 7 de enero de 1940: Tres diablillos, por Diana Durbin; Alondra, por Martha Eggerth; Noticiero Fox, y Dibujos Fox.

CINE RAMBLAS. Rambla del Centro, 36. Teléfono 48972. Sesión de 4 a 12: Una mujer difamada, por Myrna Loy, Jean Harlow, Spencer Tracy y William Powell; Don Floripondio, por Valeriano León y Mercedes Prendes; Noticiero, y Dibujos.

CINEMA CATALUÑA. Hoy, matinal, a las 10.30. Tarde, a las 3. Noche, a las 10. Especial numerada, a las 6: Horizontes perdidos, por Ronald Colman, en versión española, Dibujo, y último Noticiero Fox. — Se despacha localidades para la sesión numerada de hoy, 6 tarde.

CINEMA CHILE. Hoy, un gran programa: Noticiero Fox; María y sus corditos (dibujos en color); Magnolia, por Irene Dunne; Trés las montañas (drama), por Paul Kelly. — Jueves: Gran estreno en español, La linda Beatriz.

CINEMA VERGARA. Hoy: Dos pares de mellizos y Millonario a sueldo.

FANTASIO. Hoy, tarde, de 3.30 a 5.45. Numerada, a las 6. Noche a las 10: Documental; Dibujo; Noticiero Fox, y estreno de la gran película Siguiendo a una estrella, por la maga del ritmo Jessie Mathews.

FEMINA. Matinal, a las 11. Tarde, a las 3.30. Especial numerada, a las 6. Noche, a las 10: Saltamontes del aire; Vancouver la bella, y los hermanos Marx en Un día en las carreras.

GRAN CINE COLÓN. Programa para los días 1, 2 y 3 de enero de 1940: Morena Clara, en español, por Imperio Argentina y Miguel Lligero; Guerra sin cuartel, por Rochelle Hudson y César Romero; Noticiero Fox, y Dibujos Fox.

IMPERIO CINEMA. Consejo de Ciento, 247. Teléfono 80618. Hoy, de 3 a 12: Víspera de combate, en español; Burbujas de champán; Cómica, y Dibujos.

INTIMO. Hoy, matinal, a las 11; tarde, a las 3.45, y numerada, a las 6; noche, a las 9.45. Gran programa infantil: Dos pares de mellizos, por los ases de la risa Laurel-Hardy; Dibujos en color; Dibujos Popeye; Cómica, etc. Se despacha para la numerada de las 6.

MARYLAND. Matinal, 10.30 (Butaca 1.º). Tarde, 3.45; a las 6, numerada; noche, 9.45: El misterioso doctor Carpis, por Dorocea Wleick y Adolf Wohlbruck; Al servicio de las damas, por William Powell y Carole Lombard, y Noticiero Fox.

METROPOL. Matinal, a las 10.30. Tarde, a las 3.30. Especial numerada, a las 6. Noche, a las 10. La contrasena, por Robert Taylor y Bárbara Stanwick; Estampa argentina (documental); Filmando lo fantástico (deportiva); Rutas del Oeste (dibujo), y Noticiero. — Mañana, día 2, cambio de programa: Forja de hombres, por Spencer Tracy y Mickey Rooney; El del flautín (musical); Tenis de mesa (dibujo), y Noticiero.

MISTRAL. Matinal, a las 10. Tarde continua de 3.45, repitiendo a las 6.30. Noche, a las 9: Don Floripondio (11, 3.15, 6.30 y 10.40); Robert Taylor en El acorazado misterioso (10, 5 y 9); Dibujo Popeye, y Noticiero de guerra.

MUNDIAL. Continua desde las 3: 75 minutos de angustia, en español, y El agente secreto.

PALACIO PATHE. Hoy, matinal, a las 10.30. Tarde continua desde las 3: Una mujer difamada, por Jean Harlow, Myrna Loy, William Powell y Spencer Tracy; Don Floripondio, por Valeriano León y Mercedes Prendes, y último Noticiero Fox.

PROYECCIONES (Antes Smart). Continua desde las 3. Programa para todas las edades: Cadetes del mar, en español, y Don Floripondio.

PUBLI-CINEMA. Matinal, a las 10. Tarde, a las 3.30; numerada, a las 6: Seguía; Noticieros Ufa, Luce y Fox, y nuevo programa Walt

Disney. A las 12.30. Sesión especial: Programa corriente. Noche: Sesión continua.

SAVOY. Tel. 70988. Sesión continua. Tarde, a las 3.30. Noche, a las 10: Colegio Imperial, por la famosa soprano María Cebotari. Un film Hifa. Apto para todas las edades. Precios: hasta las 4.30, 2 ptas.; después, 3 ptas.

VICTORIA. Tarde, a las 4.30, numerada. Noche, a las 9.30: Noticiero Fox; Haciendo el indio, y Una mujer difamada, por Jean Harlow y William Powell.

BARCELONA DE NOCHE. El local más típico de Barcelona. 40 artistas, 40: Vallés, Wander, Luísa de Castro, Diamante Blanco, Curro Carmona, Hermanas Nerinas, Hermanas Ortega, y Alonso.

CABARET EL MOLINO. (Antes Moulin Rouge). Vila y Vila, 93 y 95 (Paralelo). Tel. 33266. Hoy: Debut de Pepita Ramos a Goyitas.

MÓNACO. Plaza del Teatro, 2 y 4. Variedades selectas. Todos los días grandes atracciones en pista, con el concurso de Luis Duque y su Orquesta.

RATAPLAN (Antes Bataclán). Marqués del Duero, 88. Paraíso de las Variedades. 50 bellísimas artistas, 50: M. Castro, M. Mato, A. España, M. Madrid, A. García, L. Velasco, Dorita Gómez, Carmen Welten, Emilia Bronet, Victoria Alcalá, Bella Marujita y Carmen del Turia. La diversión más completa Rataplán.

GAVINA AZUL. Hoy, tarde y noche: Selectos bailes, por Emporium Orquesta.

METROPOLITANO. (Consejo de Ciento junto a Muntaner.) Hoy, tarde: Selecto baile de sociedad. Insuperable orquesta.

SALÓN BAILE IRIS. Hoy, tarde: Baile.

VENUS DEPORTE. Tigres, 27. Hoy, lunes, tarde y noche: Colosales bailes.

FRONTÓN CHIQUI. Hoy, lunes, día 1.º de enero de 1940. Año de la Victoria. Tarde: Nat-Petría contra Arrate I-Aurora. Noche: Hortensia-Rosina contra Arrate II-Enlil.

FRONTÓN NOVEDADES. Función para hoy, lunes, día 1.º de enero de 1940. Tarde, a las 4: Segundo, a costa: Sagarreta-Enrique contra Sarusita II-Salsamendi III. Noche, a las 10.15: Segundo, a pala: Rubio-Urquidí contra Muñoz-Erma. Se juzgarán, además, otros partidos y quintelas. Detalles por carteles.

ANUNCIOS POR LINEAS CLASIFICADOS EN SECCIONES

- COMPRAS**
COMPRO JOYAS, BRILANTES, relojes. Pago todo su valor. Ronda San Pablo, 73, quiosco.
- CASA CARLOS.** COMPRO Joyas, brillantes, objetos plateados, bacarat, vajillas, relojes, máq. fotog., escribir, estilográficas, etc. Pelayo, 22, entresuelo. (Sobre Almacenes Alemanes.)
- VARIOS**
INFORMAC. CASAMIENTOS. Matrona. Partos. Hospital, 70, pral. T. 18251.
- MATRONA. PARTOS.** Tallers, 21 y 23. Precios económicos. Teléfono 21068.
- CASAMIENTOS.** ASUNTOS varios. San Pablo, 56, pl. 5 a 7.
- ALQUILERES**
LOCALES INDUSTRIALES grandes y pequeños. Alquiler y venta. Esc.: Apartado 269.
- HUESPEDES**
PELAYO, 23, 3.º, habitaciones con o sin pensión. Telef.
- ENSEÑANZAS**
PIANO, SOLFEO, TEBORIA Armonía, Contrapunto, Fuga, Repertorio teatral. Lecciones casa y domicilio. Campo Sagrado, 25, 2.º, 2.ª
- ENSEÑANZA RADIO.** Nuevo curso práctico económico. Diputación, 160, pral.
- PRESTAMOS**
PROPIETARIOS SIN gravámenes. Facilito rápido capital. Ronda de San Pedro, 2.º, 3.º, 1.ª, de 10 a 1 y de 4 a 7.
- CREDITO HISPANO, S. A.** Préstamos rápidos, largos plazos con o sin hipoteca; créditos a industria, comercio, herencias y valores. Pisco de Gracia, n.º 35.
- VENTAS**
REVES, JUGUETES a precios de fábrica. Casanova, 27 bis (junto avenida de José Antonio).

Se admiten anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad.

Metronol Capitol

Tarde, de 4 a 8.30
Noche, a las 10

Continua de 3.30 a
12.30 noche

ATENCIÓN..... ATENCIÓN.....

MAÑANA, MARTES,

PRESENTADO A TODO HONOR POR

«EL CORREO CATALAN»

Solemne estreno de una de las maravillas del cinema



«Dinámica como la misma esencia del cinema. Humana como toda gran obra de arte. Excelsa por su calidad inigualable.»
(Hollywood Reporter)

«Mickey Rooney le arrancará francas carcajadas... Pero también le hará derramar lágrimas profundas.»
(Le Cinema-Bruselas)

«Arte vivo y real, concienzudo y elevado... Técnica perfecta junto al genial y sano humorismo libre de artificios... El film más original y más simpático recientemente producido.»
(Observatore Romano)

PRIMER PREMIO DE INTERPRETACION DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES CINEMATOGRAFICAS DE HOLLYWOOD

MEDALLA DE ORO 1939, DE LA JUNTA INTERNACIONAL PARA LA DIFUSION ARTISTICA Y LITERARIA DE LA CINEMATOGRAFIA

VISIONADA Y RECOMENDADA POR CASI TODOS LOS JEFES DE ESTADO DEL MUNDO

Fantasio

HOY, lunes, ESTRENO

Una comedia rebotante de buen humor. Una película de fastuosa presentación

JESSIE MATTHEW!



La más graciosa sátira de la vida

AVENIDA

VICTORIA

Hoy, 11 4 Grandes Estrellas 4!!

Una mujer difamada

★ JEAN HARLOW ★ WILLIAM POWELL ★ MYRNA LOY ★ SPENCER TRACY

AVENIDA Hoy matinal a las 10

Numerada, a las 6

VICTORIA : Tarde a las 4:30

Numerada

PUBLI CINEMA

Matinal, a las 10
y tarde, a las 3.30 y 6, numeradas

SEQUOIA

por JEAN PARKER



RATÓN VOLADOR
MICKEY BOMBERO
CONCIERTO DE LA BANDA
GALLITO DEL LUGAR

A las 12.30, sesión especial
Noche, sesión continua

= MISTRAL =

HOY, ESTRENO
En sesión MATINAL POPULAR
A las 10

VALERIANO LEÓN

en
DON FLORIPONDIO

ROBERT TAYLOR

en
EL AGORAZADO MISTERIOSO

COLISEVM Próximamente

EXCLUSIVA BALET Y BLAY PRESENTA



Un espectáculo de proporciones fantásticas. — El más bello episodio romántico arrancado de las páginas de la Historia

ASTORIA

Empiece usted alegremente el AÑO NUEVO viendo



ALGAZAR

Matinal 10.30; tarde, 1.ª a las 3, sin numerar, especial numerada a las 6; noche a las 9.30.

VIENTO EN POPA
Jessie Matthews
UNA MUJER DIFAMADA
J. Harlow, W. Powell y S. Tracy

HOY

Festividad de Año Nuevo
A las 5.30 de la tarde

CLÁSICOS Y ROMÁNTICOS

del piano por
BLAY - ET

En el programa: Beethoven: Sonata Appassionata, — Schumann: Estudios Sinfónicos. — Chopin: Berceuse, Polonesa en do

PALACIO DE LA MÚSICA

Localidades y entradas en taquilla

SAVOY

COLEGIO IMPERIAL

Por MARÍA CEBOTARI
La más famosa soprano del mundo
UN FILM HIAF

APTA PARA TODAS LAS EDADES



Cinema CATALUÑA

HOY, EN VERSION ESPAÑOLA



Reserve sus localidades para la sesión numerada de hoy 6 tarde

PARTHENON

Balmes, 197 - Teléfono 70900
Hoy, matinal infantil a las 11
con atracciones y reaparición de los célebres payasos

LINO Y NOLO

Tarde, 3.15 y a las 6
LOS PASTORCILLOS EN BELÉN
de FOLCH y TORRES

Noche, a las 10.15
El éxito de los hermanos QUINTERO

MARIANELA

Creación de PEPITA FORNÉS
Se despacha para todas las funciones de H a 1 y de 4 a 8



PALACIO PATHÉ

Hoy, otro gran programa excepcional

Una mujer difamada

★ JEAN HARLOW ★ WILLIAM POWELL ★ MYRNA LOY ★ SPENCER TRACY

y Valeriano León en
DON FLORIPONDIO

HOY CINE TEATRO GOYA HOY

UNA MUJER DIFAMADA

por WILLIAM POWELL, MIRNA LOY, JEAN HARLOW y SPENCER TRACY

EL ÚLTIMO ESPIONAJE por TOSCA GIACHETTI
DIBUJO EN COLORES y NOTICARIO FOX



ASTORIA

MIÉRCOLE. PRÓXIMO
POR LA NOCHE, A LAS DIEZ
GRANDIOSO ESTRENO

¡SU ESTRELLA FAVORITA EN SU MÁS HUMORÍSTICA COMEDIA!

Del discurso del Caudillo

(Viene de la pág. 1)

golpe de gracia a nuestro Imperio de ultramar; los que rodeaban a la Reina gobernadora, cuando decretaba la extinción de las Ordenes religiosas y la explotación de sus bienes, bajo la inspiración del judío Mesdizábal; los que en el 98 firmaron el torpe tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro archipiélago filipino, a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir el más grandioso de los Imperios bajo el signo de la monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada, sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de mediación y en nuestra retaguardia intentaron verter el descontento.

Esta es la ejecutoria de una época y el estigma de un sistema, que tiene que grabarse en el ánimo de todos los españoles.

Viven todavía las generaciones que al correr de estos últimos años sufrieron sus consecuencias con las miserias y la limitación de horizonte de la vida española, en la que sólo el breve paréntesis de mando del general Primo de Rivera pone en el panorama albores de esperanza, pero los mismos que en la vida contemporánea habían sido actores de nuestra decadencia se encargaron de derribarla, con sus intrigas, y de que se perdiera la coyuntura que España tuvo para su renacimiento.

¿No veis en nuestros días andalozos desiguales?

¿Querían que se malograra nuestra Revolución; muchos de dentro y fuera están interesados en que no se realice.

¡A unos duele nuestra grandeza!... ¡A otros les ciegan sus torpes pasiones!

¿No os apercibís cómo insidiosos y malévolamente se intentan sembrar dudas y fomentar desconfianzas dentro y fuera, contra nuestro Movimiento, al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes, intentando hacer ambiente al sistema caudalesco que esterilizó la obra y facilitó la caída del general Primo de Rivera?

¿No apercibís cómo quisieran convertir nuestra Revolución en paréntesis que, tricionando los sacrificios hechos, les permitiera volver al tinglado de la farsa política, para siempre caída?

¿Creen los autores de esas especies que España sigue siendo un país de sterros, en el que una murmuración de café o el propósito de unos logreros puedan torcer el rumbo de una Revolución histórica por la que han muerto tantos de los mejores, sin que los que tantísimo sacrificaron defendieron con uñas y con dientes esta herencia sagrada?

Nadie torcerá nuestro destino

Nada ni nadie puede torcer nuestro camino, que el tesón que pusimos en las duras batallas de la guerra hemos de superar en las que imponga la realización de nuestra Revolución Nacional.

Cómo lo lograremos, es lo que hoy me interesa participaros; que lo mismo que ayer vivisteis en los partes de guerra el glorioso marchar de nuestras tropas, podáis seguir mañana los avances del resurgimiento de nuestra Patria, sintiéndonos participes de esta obra común, que hizo posible la sangre generosa de nuestros héroes, y que será el más hermoso fruto de vuestras privaciones y de nuestro trabajo.

La España de ayer

Vosotros conocéis cómo es la España que recibimos; con los grupos en la lucha, con sus burgos tristes y sus viviendas miserables, sus funcionarios hambrientos y sus obreros sin trabajo; la que entregaba a la muerte sin defensa millares de vidas de tuberculosos por año; la que registra la más alta mortandad infantil; la que ofrece el trágico contraste de los palacios suntuosos y de las viviendas miserables.

La España a que aspiramos

Necesitamos una España unida, una España consciente. Es preciso liquidar los odios y las pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal, con sus monstruosas y suicidas amnistías que encierran más de estaja que de perdón; sino con la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia; quien otra cosa piense, o peca de inconsciencia o de traición.

La justicia ha de ser buena y generosa

Con tantos los daños ocasionados a la Patria, tan graves los estragos causados en las familias y en la moral, tantas las víctimas que demandan justicia, que ningún español honrado, ningún ser consciente, puede apartarse de estos penosos deberes.

Pero una cosa es la justicia y otra es la pasión; la justicia ha de ser serena y generosa. No debe rebasar los límites de la corrección demanda y la ejemplaridad exige, y esto es incompatible con la satisfacción en el castigo ajeno, con el rencor y el odio, con el encono hacia los vencidos, que si no lo admite la caridad cristiana, lo repugna también un imperativo patriótico.

En este sentido os anuncio medidas

que evitarán que la pasión o la envidia puedan ser motor que empuje a la justicia.

Ha habido enormes delincuencias, desviaciones punibles; pero, ¿cuántos otros no han sido arrastrados por el ambiente y la frivolidad? ¿cuántos otros no fueron empujados a organizaciones y a partidos por una necesidad del trabajo o un humano anhelo de mejora?

¿Es que pueden sentir fidelidad a un sistema quienes sufren en él una situación perpetua de injusticia y de miseria? Este ha sido el gran motor explotado por nuestros enemigos; y, sin embargo, en la zona Nacional, este pueblo, que no es distinto del otro, pues sólo la suerte de las armas en los primeros días decidió la situación entre los bandos, ¡qué ejemplos no dió de patriotismo!

Un salto gigante en la multiplicación de riquezas

Los que hayáis analizado la historia económica de los tiempos contemporáneos, no os pasará desapercibido que España dió en las últimas décadas un salto de gigante en la multiplicación de sus riquezas.

A las viejas fortunas, que se valoraban a principios del siglo por miles, y si acaso a millones de reales, sucedieron las que hoy se evalúan en decenas de millones de pesetas.

Sin embargo, este crecimiento de los bienes nacionales sólo benefició a un reducidísimo sector de nuestra sociedad, con detrimento de los otros sectores que vieron retroceder su bienestar.

Faltó el Estado, previsor y justo, que aprovechase este fenómeno de multiplicación de bienes para lograr con una más justa y equitativa distribución de la riqueza, que se elevase el bajo nivel de vida en que la mayor parte de la nación aparecía sumida. Pudo y debió realizarse, así nos atrevemos a afirmarlo, en el momento en que nos disponemos a acometer la gran obra de resurgimiento, con el trabajo serio y en silencio, que con ritmo casi matemático encontraréis cada día en las páginas de nuestra Gaceta.

Los futuros presupuestos

Yo sé que cuando salgan a la luz nuestros futuros presupuestos, cuando en el próximo mes de enero se hagan públicos nuestros proyectos no han de faltar los eternos agoreros, intentando soñar la buena fe de los capitalistas timoratos.

Yo les digo a esos espíritus apegados a los bienes que el mejor seguro de sus caudales es la obra de redención que realizamos.

Así lo sentíamos y lo anunciamos cuando salían nuestros voluntarios para los frentes, así lo afirmamos sobre la sangre caliente de nuestros caídos y así lo exige el sentido profundamente católico de nuestro Movimiento.

La labor sanitaria de la nueva España

¿Es que puede algún español permanecer indiferente ante los grandes problemas de la miseria ajena, de la tuberculosis y de tantos males como afectan a nuestras clases humildes?

Hemos iniciado esta labor en plena guerra y hemos de continuarla; en el campo sanitario creamos más de siete mil camas en Sanatorios que son una quinta parte de las necesarias para la lucha antituberculosa; ¿que para ello se imponen sacrificios mayores a la España sana?

Cierto, pero no debe importarnos el llegar a nuestros hijos una carga mayor, no cabe medida más justa; no dudemos que el juicio que en una mañana merezcamos, será muy distinto del que dolorosamente formamos de los que nos precedieron y no quisieron o no supieron resolver este problema. ¿Cuál ha de ser el tiempo necesario para realizar esta obra? El mínimo que impongan los estudios de emplazamiento y la materialidad de las construcciones.

Es la enorme mortandad infantil otra causa de pérdidas humanas; son espantos las cifras que hasta hoy alcanzaba por descuidos y abandonos evitables; su remedio es mucho menos costoso y está en la propaganda, los pequeños auxilios y el admirable y amoroso cuidado ya iniciado de nuestra Falange Femenina. Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro Movimiento: llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega, para, con celo, mantener nuestras consignas.

La cuestión de la vivienda

La cuestión de la vivienda constituye otra de las grandes locras nacionales y está íntensamente ligada a la sanitaria. Más del 30 por 100 de las viviendas españolas son insalubres, según las estadísticas formuladas por nuestra Fiscalía de la Vivienda, su sustitución por otras en excelentes condiciones no presenta dificultades, por cuanto su construcción significa la creación de una riqueza movilizable que compensa con creces los pequeños sacrificios estatales.

Nuestra Fiscalía de la Vivienda, registrando el mal y destacando el remedio ha hecho mucho ya en este camino y el Instituto de la Vivienda multiplica sus actividades para realizar su programa de ejecutar en diez años más de 200.000 ca-

sas allí donde las necesidades son mayores. Estas tres grandes obras, instituciones antituberculosas, de puericultura y viviendas, tienen en sí tal fortaleza, que cuanto pueda decirse en su favor es corto, ante las realidades. Su ejecución ha de tener el más grande poder de captación entre nuestros adversarios.

La unidad de España

A estos golpes hemos de forjar la unidad de España. Las obras públicas, creando riqueza o revalorizando la existente, son para una nación un excelente regulador, que al par impulsa y estimula su prosperidad. Aun aquellas obras en que parece que el Estado no recibe un directo provecho, le ofrecen un dilatado campo de ingresos y beneficios; percibiendo el Erario público un impuesto en toda transacción u operación mercantil o de transporte que se realice, toda cantidad lanzada al mercado acaba, al término de un determinado ciclo, en las arcas del Tesoro, perdiéndose sólo el tanto por ciento pequeño que representa el ahorro que, a su vez, el Estado absorbe por medio de los empréstitos o que los particulares recogen para nuevas creaciones de riqueza.

Hay que evitar la acción ruinosa de las masas de parados

Una masa trabajando, crea siempre riqueza; es un capital rindiendo; un obrero parado es un capital inactivo que vive a costa de la producción que otros realizan. Ha de ser, pues, objetivo a perseguir por nuestro Estado, el evitar la acción ruinosa de las masas de parados.

Las obras públicas, completando la iniciativa particular, vienen a resolver este problema y a la vez que multiplican la riqueza, crean con ella nuevas canteras de trabajo, aumenta la capacidad de consumo de los españoles a quienes afecta, con la consiguiente demanda de productos, que es también mayor trabajo para los que los producen.

En orden a la economía nacional, las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Las de colonización, los nuevos regadíos y la repoblación forestal son forjadores de tal grado de riqueza que sólo su enumeración tiene suficiente elocuencia. Cuanto en ello se gasta se recoge con creces en plazos más o menos cortos.

Hay que crear riqueza y favorecer a la economía

La multiplicación de nuestra industria, la explotación de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interiores y exteriores, sin llegar a la saturación, crear riqueza y favorecer la economía, proporcionando al Estado pingües ingresos directos e indirectos; la marina mercante, costosa en principio, es una obra pública más, constituye una faceta de nuestra economía al redimirnos del renegón importante de los fletes en buques extranjeros, y aun en casos de pérdidas, es fuente de trabajo y obra muy superior en rendimientos a los de una carretera, que nadie, naturalmente, discute...

La juventud, esperanza de la Nueva España

Stendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne, y por ello se requiere transformar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores y campos de deporte. Cualquier retraso en ellos sería el perder promociones de jóvenes que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación.

No hay resurgimiento posible sin una fortaleza militar

No cabe resurgimiento sin una fortaleza militar. No olvidemos que nuestra grandeza duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento descansa en un Ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestro derecho.

Nuestros gastos militares, que máliciosamente tantos han considerado como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas; el dinero que el Estado dedica a su dotación, se reparte en el país como en aquellas y es recogido a través de los impuestos.

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios, honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidad y de miseria. ¿Qué ideas grandes pueden haber en cuerpos miserables?

Yo os aseguro que en esas recepciones que a mi presencia han tenido lugar en las provincias, cuando desfilaban con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilia, tantos honrados funcionarios, siendo la gran tragedia de España y el ansia de esta Revolución, de que tanto se asustan los timoratos.

Nuestra Nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con máxima holgura, pero para lograrlo es necesario que todos, a su vez, tengan fe en nuestros futuros destinos y que no sientan impaciencia, que ese bienestar es posible creando, multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no sepultándolas anticipadamente con pesadas cargas.

En los nuevos presupuestos se ha encarado el Estado con estos problemas y en la Ley acordada el día de ayer en Consejo de Ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios en los términos discretos que los momentos aconsejan, y que asciende entre un 40 por 100 para los sueldos más modestos hasta el 16 por 100 a los jefes superiores de Administración, aumentos que tendrán efectividad el 1.º de febrero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario sea correspondida con una mayor asiduidad del trabajo y un mayor rendimiento. La época exige nuevo ritmo y no es posible aquel aire cansino de antaño que llegó a caracterizar las oficinas del Estado. Yo aspiro a que, elevando y dignificando a nuestros funcionarios, volvamos a los otros tiempos anteriores en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y laboriosidad.

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor?

Con la movilización de nuestras riquezas naturales bajo un régimen de paz, de colaboración nacional de cuantos elementos integran el proceso económico. En el levantamiento, o mejor dicho, en la creación de nuestra economía; que creamos tenemos que llamar a lo que sin cimientos encontramos con la subordinación de todo interés particular al supremo de la Nación, con la ración de nuestras producciones y la labor protectora del Estado, con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo.

El bienestar económico de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor, que si se hubiera orientado y estimulado a tiempo hoy podríamos mejorar la base al acelerar el ritmo.

El roco y exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de emisión ha dificultado en el orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio.

Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de las monedas y un metal confiado por los pueblos no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir los déficits de nuestra balanza de pagos.

España posee yacimientos de oro

En este orden, tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes muy superiores a aquellas de que los rojos en combinación con el extranjero nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior, ya no se nos hace necesario. La política económica de la España Nacional, en tres años de guerra, sin oro, sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificioso del papel del oro en las actividades interiores de la Nación.

Alemania, arruinada, sojuzgada, a través de la Gran Guerra, resurgió sin oro y en las condiciones más desfavorables, por carencia de materias primas.

La ficción del oro

Cuando más se estudia la economía, más se aprecia el papel artificial que en ella desempeña el oro, que pasa del adorno de los cuellos de los bárbaros a imponerse como dueño y señor de los metales útiles y de todos los bienes de la tierra, constituido como símbolo monetario es sin embargo reemplazado en su ficción a la aparición de las Artes Gráficas por los cheques, billetes de banco, las acciones, las obligaciones, descendiendo de su trono para encerrarse en las arcas de los bancos emisores donde reposa, desempeñando una ficción que celosamente defienden los países productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas.

El oro, que constituía un medio para el intercambio, no puede ser un fin, y al encontrar en su poder mediador más hábiles competidores, se vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lana y bienes nacionales desempeñaron el papel de oro en nuestra economía. Si esto es una realidad, tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía no sólo por el oro, sino con los depósitos de estos bienes fácilmente almacenables. ¿No vemos como las tierras y las vicisitudes del mundo, incluso los revoluciones y les otorga un aprecio muy superior?

Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un Banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, ¿cuánto no le ofrecerá el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro más necesario que él para la vida y que permitiría por otra parte regularizar nuestra producción! ¡Magnífica cantera para nuestra economía!

España posee un vasto campo de resurgimiento

Un país como el nuestro, débilmente industrializado con grandes posibilidades de mejorar en el orden agrícola, ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de consumo por hombre muy inferior a los restantes países eu-

ropeos, posee un vasto campo de resurgimiento, impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo.

La riqueza de la nación no descansa sólo en sus bienes materiales: oro, materias primas y producción agrícola; la riqueza no es completa si no existe debida armonía de estos medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales se encaminan a realizar sus progresos económicos.

Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia, envilecimiento de precios, crisis periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean un ambiente favorable para la lucha y la revolución.

Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca; no hace falta paralelamente una potencia de absorción, y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones, con sus sistemas pleno de competencia y rivalidades, especulan con la miseria de esa masa de población que asciende a una mitad del mundo y que, incapaces, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

Las causas profundas de la lucha que ensangrienta Europa

Si examinamos las causas profundas de la lucha que ensangrienta Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarla han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal y de la injusticia imperante en el mundo.

Régimen que vemos en profunda crisis hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron.

Así, al encontrarse con la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas surge del encadenamiento de la economía con la racionalización de la producción y del consumo, con la desaparición de las más seculares libertades y hasta de aquellos derechos consagrados por la revolución, sucumben y se encierran entre los cascos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voceros de las libertades.

No es la España calumniada la que milita y vigila los abusos de la libertad en la catedral; no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio, es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladinas de las libertades las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista.

Injustificable continuación de la guerra

Cuanto más avanza el conflicto menos se justifica su continuación.

Ya no pueden ser las concepciones ideológicas contrapuestas y los intereses económicos en pugna los que justifiquen la guerra entre estos pueblos cuando todos se orientan por un solo camino y la ruina económica no les permite elección. No puede ser la salvación de una nación de hecho vencida el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros estados.

No puede fundamentarse la continuación de la guerra en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación cuando surge un potente enemigo que precisamente exige se contrapesa, ya que por su masa y sus doctrinas es la máxima amenaza para la civilización que necesitamos defender.

Para nadie es un secreto las pugnas que en los Balcanes tratan de encender la guerra y extender el conflicto a países que desean mantener la paz.

Cualquiera que sea el resultado que la suerte de las armas pueda dar a los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico. Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los Gobiernos y los partidos que los condujeron a una lucha estéril se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir.

Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la Civilización Cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa, y une su voz a la suprema autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que, de llevarse hasta el final, abrirá el paso hacia Occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengámonos los españoles en espíritu tenso de los días heroicos, unidos, preparados, para enfrentarnos con la situación que cada día de la guerra diga se va creando en el porvenir de Europa.

El orgullo de nuestra hispanidad

Sintamos hoy más que nunca el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la Fe que da impulso y contenido a nuestro grito de ¡Arriba España!

DOB CAMINO DEB CAMINO
EL COÑAC DEL TRIUNFO CABALLERO